



Municipalidad Distrital De
Chavín De Huántar

Oficina de Programación
Multianual de Inversiones
(OPMI)



75

Patrimonio Cultural de la Humanidad!
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N°248-2024-MDCHH-GPP-OPMI-FNC/J

A : CPC. CRYSTIAM DEXTRE CAURURO
Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la MDCHH

DE : Dr. Econ. FERNANDO NUÑEZ CERRATE
Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones-OPMI

ASUNTO : Remito Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios, Criterios de Priorización e Indicadores de brechas para la Programación Multianual de Inversiones 2026-2028 de la MDCHH

REFERENCIA : Directiva N° 001 - 2019-EF/63.01, Directiva General de Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
Anexo N° 06: Plazos Para La Fase De Programación Multianual De Inversiones (Periodo 2024-2026)

FECHA : Chavín de Huántar, 31 de Julio de 2024 **EI-004121**

Es muy grato dirigirme a usted, y mediante el presente expresarle mi saludo cordial y a la vez remitirle el Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios, Criterios de Priorización e Indicadores de brechas para la Programación Multianual de Inversiones 2026-2028 de la MDCHH, lo cual se elaboró de acuerdo a Directiva N° 001 - 2019-EF/63.01, Directiva General de Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y el Anexo N° 06: Plazos Para La Fase De Programación Multianual De Inversiones (Periodo 2026-2028) según el Párrafo 12.2 del artículo 12

Cabe resaltar que se han cumplido en los plazos establecidos con el registro en el sistema del MPMI.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes

Atentamente:

C.c.
- Archivo OPMI

Municipalidad Distrital
Chavín de Huántar

Dr. Econ. Fernando Nuñez Cerrate

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CHAVIN DE HUANTAR
GERENCIA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO

N° Folio 75 01 AGO. 2024 Hora: 04:48 P.M.

N° EXP: 4121 FIRMA: *[Firma]*

RECIBIDO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR
PROVEIDO

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

NÚMERO DE PROVEIDO:

PASE A: *Informática*

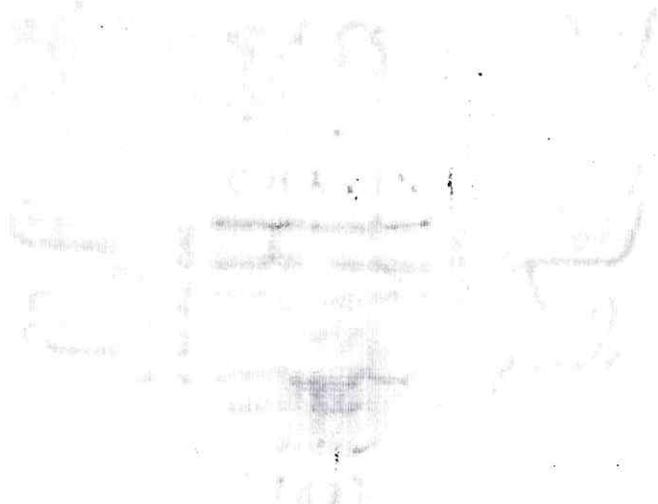
ASUNTO: *su tramite*

FECHA: *01/08*

[Firma]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR HUARI - ANCASH



DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS 2026-2028



Chavín de Huantar, julio 2024



INTRODUCCIÓN

La formulación del programa multianual de inversiones (PMI) de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar está a cargo de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, como órgano técnico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, la que tiene a su cargo la fase de Programación Multianual del Ciclo de Inversiones.

El presente Programa Multianual de Inversiones se formula de conformidad a la DIRECTIVA N.º 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Aprobada por resolución Directoral N.º 001-2019-EF/63.01, Publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el miércoles 23 de enero de 2019), Directiva que tiene por objeto establecer los procesos y disposiciones para el funcionamiento de la fase de Programación Multianual del Ciclo de Inversión.

El PMI 2024-2026 observa las disposiciones técnicas del proceso de la Programación Multianual de Inversiones contenidas en la DIRECTIVA N.º 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, donde la Programación la programación multianual de inversiones tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.

Para dicho fin, los Sectores conceptualizan, definen, actualizan, aprueban y publican los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios que utilizan los Sectores, GR Y GI, para la elaboración, aprobación y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios. Con dicho diagnóstico las entidades determinan sus criterios de priorización, con los cuales se seleccionan y priorizan las inversiones a ser registradas en la cartera de inversiones del PMI 2026-2028 considera la capacidad de gasto de capital de la Municipalidad distrital de Chavín de Huántar.

El presente Programa Multianual de Inversiones 2026-2028 de la Entidad, se sustenta, analiza, selecciona y elabora los siguientes puntos: elaboración y publicación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios.





MARCO LEGAL

El Programa Multianual de Inversiones 2026-2028 de la Municipalidad distrital de Chavín de Huántar se base de acuerdo con las siguientes Leyes, Decretos, Reglamentos y Directivas para su elaboración:

- a) Ley N.º 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, tiene por finalidad de coadyuvar al desarrollo integral, armónico y sostenible del país mediante la separación de competencias y funciones, y le equilibrado ejercicio del poder para los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población.
- b) Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado por las Leyes N.º 27902, 28013, 28926, 28961 Y 28968.
- c) Ley N.º 28522, Ley del Sistema Nacional de Planificación Estratégica.
- d) Directiva N.º 001- 2014-CEPLAN, Directiva General de Proceso de Planeamiento Estratégico.
- e) Ley N.º 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021.
- f) Ley N.º 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, D.S N.º 043-2003-PCM.
- g) El Decreto Legislativo N.º 1252 – Decreto legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N.º 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, creo este Sistema Nacional con la finalidad de orientar el uso de recursos públicas destinadas a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesario para el desarrollo del país. El numeral 4.1 del artículo 4 señala que el Ciclo de Inversiones tiene las fases de: a) Programación Multianual; b) Formulación y Evaluación; c) Ejecución y d) Funcionamiento.
- h) El Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1252¹, que establece las disposiciones reglamentarias de este Decreto Legislativo. El artículo 10 indica que la Programación Multianual de Inversiones (PMI) se realiza para un periodo mínimo de 3 años, contados desde el año siguiente a aquel en el que realiza la programación (numeral 10.1). Los Sectores, a través de sus Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), elaboran el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos; establecen los objetivos a ser



¹ Aprobado por Decreto Supremo N.º 027-2017-EF, modificado por Decreto Supremo N.º 104-2017-EF



alcanzados y los criterios de priorización para las inversiones a ser financiados por el Gobierno Nacional y comunican dicha información a los gobiernos regional y gobiernos locales para la elaboración de sus respectivos PMI (numeral 10.2).

- i) DIRECTIVA N.º 0001 - 2019-EF/63.01, Directiva General de Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Aprobada por Resolución Directoral N.º 001-2019-EF/63.01, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el miércoles 23 de enero de 2019). Los numerales 12.1, 12.2 12.3, del Artículo 12. Elaboración y aprobación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios establecen. La elaboración aprobación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos.
- j) Inciso 6 del párrafo 11.3 del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Aprobado.
- k) Anexo N.º 06: Plazos Para La Fase De Programación Multianual De Inversiones (Período 2026-2028)





PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026-2028 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUÁNTAR

HUARI – ANCASH

I. DIAGNOSTICO DE BRECHAS

El diagnóstico de brechas (DB) es un proceso que consiste en la recopilación, sistematización, procesamiento y análisis de la información que permite tener conocimiento sobre la situación actual y el proceso en el cierre de brechas de infraestructura y/o accesos a servicios a cargo del estado.

En el marco del Ciclo de Inversión, el diagnóstico de brechas de la fase de Programación Multianual de Inversiones, a diferencia del diagnóstico que se realiza para la elaboración de una ficha técnica y/o estudio de preinversión para un proyecto de inversión en la fase de Formulación y Evaluación, emplea información agregada o global de la situación de acceso a servicios de la población dentro de una circunscripción territorial en particular, o de la situación del stock agregado que dispone la entidad pública dentro de su jurisdicción.

En tal sentido, la fuente de información para esa fase es fundamental primaria o secundaria (disponible en bases de datos oficiales, publicaciones o diagnósticos generales, entre otros).

Coligiendo con lo anterior, el DB² para la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar comprende (02) etapas:

1.1. Identificación de los Indicadores de Brecha (IB) en la circunscripción territorial del Gobierno Local – Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar

También el DB se elaboró sobre la base de información tomada de los valores numéricos de los IB de Servicios a nivel distrital recopilados en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Chavín de Huántar 2016-2021 y el CEPLAN



² Diagnóstico de Brechas



Cuadro N.º 1: IB aprobados por los sectores que cuentan con información de valores numéricos y su vinculación con los IB recopilados por CEPLAN

	Indicadores de Brechas aprobadas por los sectores		Indicadores de Brechas de Servicios recopilados por CEPLAN
Sector	Calidad	Cobertura	
Vivienda Construcción y Saneamiento		Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua mediante red pública.	% de abastecimiento de agua que no tiene la vivienda
		Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.	% de servicios higiénicos que no tiene la vivienda
		Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua mediante red pública.	
		Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.	
		Porcentaje de la población sin acceso a espacios públicos verdes urbanos dispuestos en parques y/o jardines.	
Salud	Porcentaje de EE. SS del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	Porcentaje de EE. SS del primer nivel de atención requeridos	% de niños entre 6 y 35 meses con anemia
			% de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil



Educación	% locales educativos con educación inicial que contiene capacidad instalada inadecuada	% personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial	personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial
	% locales educativos con educación primaria que contiene capacidad instalada inadecuada	% personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial por edad
	% locales educativos con educación secundaria que contiene capacidad instalada inadecuada	% personas no matriculadas en el nivel Secundaria respecto a la demanda potencial	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactoria de Comprensión Lectora
			Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactoria de Lógico Matemática
		Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	% locales educativos con la educación básica que contiene capacidad instalada inadecuada
Porcentaje de instalaciones deportivas y/o creativas en condiciones inadecuadas	Porcentaje de personas que no participan los servicios deportivos recreativos respecto a la población total		
Agricultura	Porcentaje de Sistemas de riego en mal	Porcentaje de superficie sin tecnificación	
		Porcentaje de superficie sin riego	
	Porcentaje de unidades productoras expuestas frente a peligros identificados que no cuentan con una infraestructura de protección		
		Porcentaje de superficie sin protección y aptitud forestal	





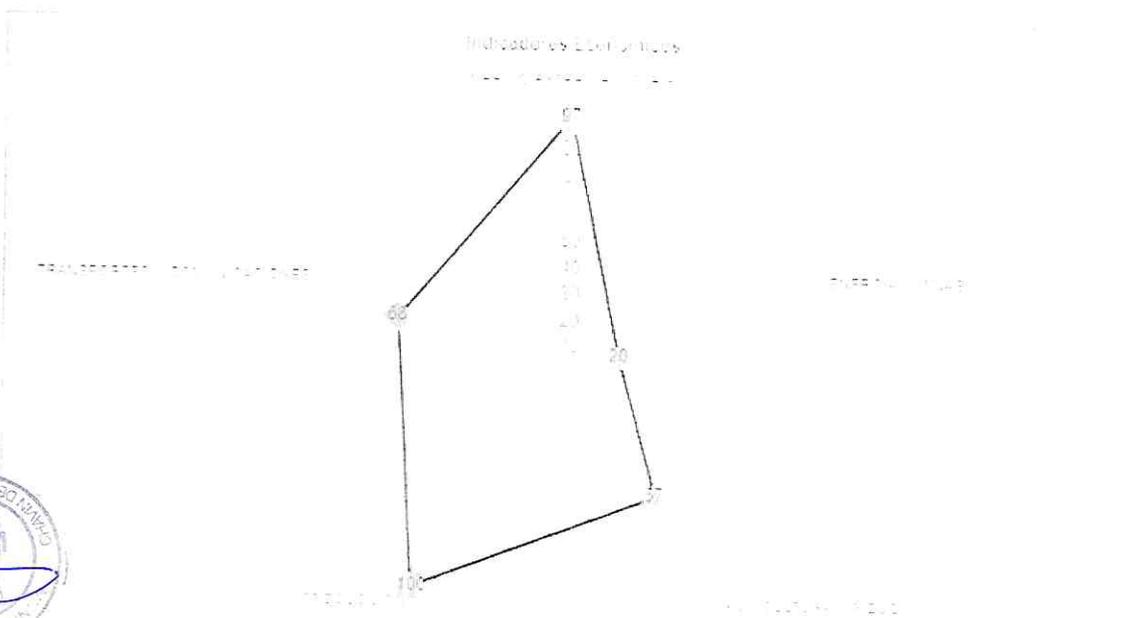
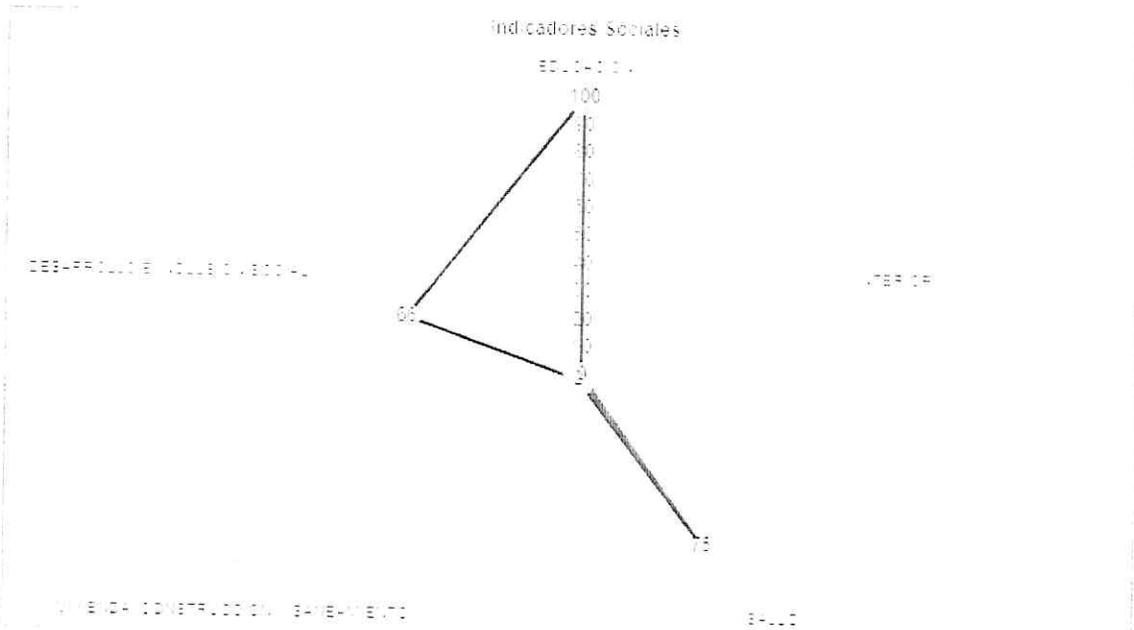
Transporte y Comunicaciones	Porcentaje de la red vecinal por pavimentar		% de Vías vecinales en mal Estado a nivel de sin Afirmado
			% de Vías vecinales en mal Estado a nivel de sin Trocha
		Porcentaje de la población urbana con inadecuada acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	
Ambiente		Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio limpieza pública	
Energía y Minas	Porcentaje viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico		
	Porcentaje viviendas que no cuentan con servicio eléctrico		
Interior		Porcentaje de distritos que no cuentan con mecanismos básicos de seguridad ciudadana	Porcentaje de acciones delictivas no denunciadas
	Porcentaje de comisarias básicas por implementar	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia	
Comercio Exterior y Turismo	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos (%RTIPNA)		-
	Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de las CITE		-
	Porcentaje de líneas artesanales priorizadas no atendidas		-
Sector institucional a la cual está adscrita la UF		Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica	
	Porcentaje de sistemas de información que no funcionan adecuadamente		

Fuente: Elaboración Propia





Cuadro N.º 2: Reporte general del indicador de los principales indicadores para el Distrito de Chavín de Huántar



Elaborado por: Oficina de Programación Multianual de Inversiones

Fecha de actualización: 2026-01-20



1.2. Análisis descriptivo de los indicadores de Brecha identificados

El diagnóstico de brechas tiene la finalidad de contextualizar el valor del Indicador de Brecha para la circunscripción territorial en la que opera la entidad, para lograr dicho fin la OPMI del GL correspondiente deberá tener en cuenta el siguiente contenido mínimo:

A. Ubicación geográfica

Características generales del distrito Creación

Según el directorio nacional de Municipalidad del año 2015, el distrito de Chavín de Huántar fue creado en la época de la independencia, junto con la provincia de Huarí, el 14 de mayo de 1821. Posteriormente, según la Ley del 19 de mayo de 1828, figura su creación junto a los distritos de Huarí, San Marcos, Chacas, Chavín, Huántar, Llamellín y San Luis. La capital del distrito fue considerada como Villa, pero con la promulgación de la Ley N.º 12301, publicado el 30 de abril de 1955 en el Diario Oficial EL PERUANO, se elevó a la categoría de Pueblo.

El Distrito de Chavín de Huántar está ubicado en la provincia de Huarí, región Ancash; es el segundo más extenso de los 16 distritos de la Provincia (solo después de San Marcos), con 434,13 Km². Chavín de Huántar forma parte de la zona sur del Callejón Conchucos, ubicado al este de la Cordillera Blanca con coordenadas geográficas: 09° 35' 33" de latitud sur y 77° 10' 38" longitud oeste, está constituida por las laderas y quebradas del flanco oriental de la cordillera Blanco.

El territorio distrital está constituido por nueve centros poblados (Machac, Huishín, Chichueancha, Huarimayo, Nuevo Progreso, Las Tres Estrellas de Putcor, Catayoc, Cochao y La Republica de Uchuhuayta) y seis comunidades (Huancapampa, la Republica, Marcapampa, Natividad de Catayoc, San Antonio de Huishín y Unión San Pedro).

Es un distrito que desarrolla en base a la agricultura y la ganadería, pero en estos últimos años ha combinado estas actividades con el Turismo y la Construcción, este último como producto del incremento de los recursos de inversión municipal, por los fondos transferidos por concepto de Canon y Sobre canon minero, no obstante, la población aun afronta problemas tales como: precariedad de los servicios básicos (principalmente la poca cobertura del agua potable y desagüe), Niños(as) con desnutrición crónica y anemia, deficiente atención en salud, baja calidad de la enseñanza pública, baja calidad del empleo, como consecuencia del escaso desarrollo de la actividad agropecuaria y artesanal, por lo que, la población tiene bajos ingresos económicos, entre otro.





Limites

Norte : Distrito de Huántar

Sur : Distrito de Aquia (Provincia de Bolognesi)

Este : Distrito de San Marcos

Oeste : Distritos de Olleros (Provincia de Huaraz) y Ticapampa Catae (Provincia de Recuay)

Imagen 1: Mapa del Distrito de Chavín de Huántar

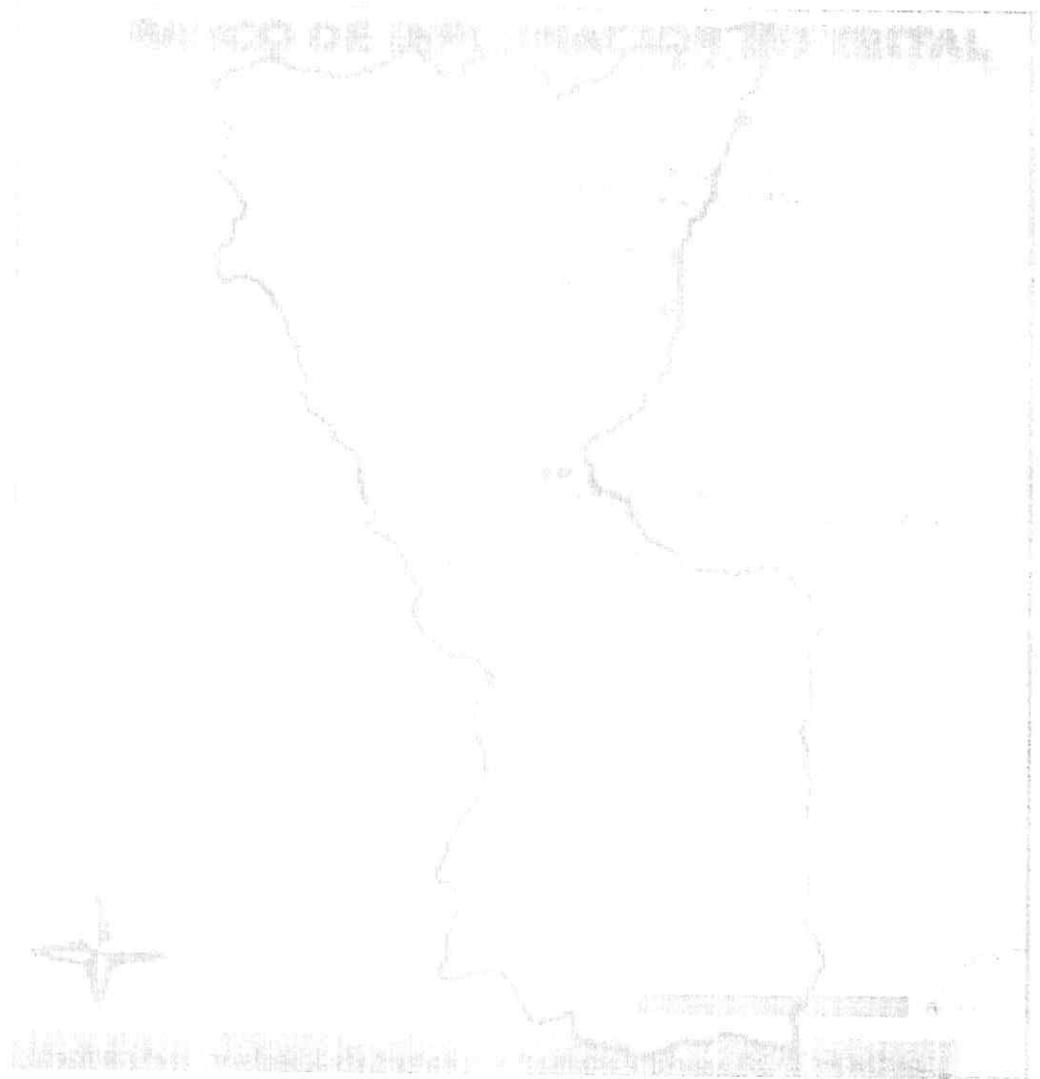


Figura 1. Mapa del Distrito de Chavín de Huántar



Extensión y Altitud

El Distrito de Chavín de Huántar una extensión territorial de 434.13 Km² que respuesa el 16.6% de la superficie provincial de Huari. Es el segundo distrito más extenso de los 16 distritos de la provincia (después de San Marcos).

El territorio distrital esta entre una altura de 2,900 msnm, en su parte más baja 6,370 msnm, en su parte más alta. La capital distrital se encuentra a una altitud de 3,141 msnm. (INEI, 2015).

Ubicación Geográfica

El Distrito de Chavín de Huántar se ubica en la zona oriental de la región Áncash, a los pies de la cordillera Blanca, en el Callejo de Conchucos entre los 77° 10' 38" de longitud oeste y 09° 35' 13" de latitud sur a 3141 msnm. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, febrero, 2015). La ciudad capital está al lado de los ríos Mosna y Huacheksa, afluentes del Marañón y entre los cuatro miradores Huagac, Pogog, Witpun y Huántar Patac.

Ubicación Política

Chavín de Huántar es uno de los 16 distritos de la provincia de Huari.

Ilustración 2 Ubicación del distrito de Chavín de Huántar



Fuente: Oficina de cartografía



Centros Poblados: el distrito de Chavín de Huántar cuenta con nueve centros poblados.

Creados antes del año 2002.

Nº	Denominación del Centro Poblado	Norma Municipal	Fecha
01	Machac	Resolución Municipal N° 001	25 Septiembre 1998
02	Huishin	Resolución Municipal N° 017	11 Noviembre 2002
03	Chíchucancha	Resolución Municipal N° 018	12 Noviembre 2002
04	Huarimayo	Resolución Municipal N° 010	16 Noviembre 2002
05	Nuevo Progreso	Resolución Municipal N° 011	17 Noviembre 2002
06	Las Tres Estrellas de Puteor.	Resolución Municipal N° 012	18 Noviembre 2002
07	Catayoc	Resolución Municipal N° 026	10 Octubre 2012
08	Cochao	Resolución Municipal N° 015	08 Julio 2013
09	La Republica de Uchuhuayta	Resolución Municipal N° 001	06 Enero 2014

Fuente: Directorio Nacional de Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados 2015.

Comunidades campesinas

En el Organismo de Formalización de Propiedad Informal – COFOPRI están registrados seis Comunidades Campesinas en el Distrito de Chavín de Huántar.



Nº	UBIGEO	COMUNIDAD CAMPESINA	RESOLUCION Nº	FECHA	Nº FAMILIA	INSCRIPCION REGISTRAL		
						FICHA	PARTIDA ELECTRONICA	FECHA
1	21004	Huancapampa	R.S. 021-80-DRA-IV	17/04/1980	176	75358	2012377	8/02/1995
2	21004	La República	R.S. s/n	11/06/1937	423	105	2012212	25/05/1990
3	21004	Marcopampa	R.D. 006/79-SDRA-AR-DRA-IV	3/08/1979	81	223	2012325	6/01/1995
4	21004	Natividad de Catayoc	R.D. 182-84-DR-V-ANC	4/06/1984	105	5888		15/10/1997
5	21004	San Antonio de Huishin	R.D. 025/84-DR-V-ANC	16/02/1984	113	326	2012427	4/05/1995



6	21004	Unión San Pedro	R.D. 049-86-DR-V-ANC	3/03/1986	222	359	2012457	4/10/1995
---	-------	-----------------	----------------------	-----------	-----	-----	---------	-----------

Fig. 1. Ubicación y extensión territorial del distrito de Chavín de Huántar.

Cada comunidad tiene un conjunto de anexos o caseríos: Huaricocha, Pacchanga, Putcor, Machcas Alto, Jato, Chuna, Iscog, Cachir, Quercos, Cristo Rey de Quelleyaco, Nunupata, entre otros.

Demografía

Crecimiento Poblacional

La población del distrito de Chavín de Huántar, durante el periodo de 1981 – 2007, Ha crecido en 5.6% de manera que el incremento poblacional fue de 485 habitantes. Al año 2017 se estima que el Distrito tiene 7971 habitante: 1416 habitantes menos que en año 2009 y se muestra una tasa decreciente a -1.9% de habitantes.

Desde el último censo (2017), la población femenina ha superado a la masculina, lo que expresa el retorno o postergación de migración de la población masculina joven por las expectativas de empleo en actividades relacionadas a la minería y obras públicas.

B. Cobertura del Servicio de Salud Pública

Según el Ministerio de Salud (2016), durante el periodo 2007-2014 entre todos los establecimientos del Distrito atendieron en promedio a 9,486 pobladores. Luego de un decrecimiento en la cantidad de atendidos, en el año 2014 se ha vuelto superar el promedio, es decir se llegó atender hasta 11,966 pacientes. Tal como se observa en el gráfico, el periodo de decrecimiento del número de atendidos está relacionado al periodo en el cual el Centro de Salud de Chavín de Huántar no cuenta con su propia infraestructura.



No obstante, estas limitaciones, se estima que en la totalidad de la población acudió alguna vez al sistema de salud instalada en Chavín de Huántar. Queda pendiente implementar estrategias de intervención con enfoque intercultural y de género, a fin de lograr una mayor cobertura.

Sistema de Referencia

Según la Red de Conchucos Sur, las derivaciones se realizan en el siguiente orden:

- De los puestos de salud al Centro de Salud de Chavín de Huántar.
- Del Centro de Salud al Hospital de Apoyo Huari (II - I)



- Del Hospital de apoyo Huarí al Hospital Víctor Ramos Guardia (II – 2) de la ciudad de Huaraz.

Es importante mejorar el equipamiento del sistema de referencias consistente en equipo de comunicación radial y vehículos motorizados (ambulancia y motocicletas), a fin de garantizar una mayor cobertura y sistema de referencia opere de forma oportuna.

Indicadores de Salud

Los principales indicadores de salud a nivel distrital presentan las siguientes fases:

La esperanza de Vida al Nacer: El indicador de esperanza de vida mide el número de años que vivirá una persona. De acuerdo al PNUD (2012), la esperanza de vida en el distrito de Chavín de Huántar es de 74.22 años, superior a la provincia de Huarí (73.63) y la región Ancash (74.1), y similar al promedio nacional (Perú) que se estima en 74.3 años de vida. Con esta cifra, Chavín de Huántar se ubica en el puesto 794 de los más de 1800 distritos que hay en el Perú.

La fecundidad: es un fenómeno vinculado con la procreación humana, los indicadores de fecundidad son: tasa bruta de natalidad y la tasa de fecundidad global.

La tasa de fecundidad global a nivel provincial (INEI, 2007), es de 2.4 hijos por mujer en edad reproductiva y en Chavín de Huántar es de 2.4 hijos por mujer.

En el año 2015, las mujeres en edad fértil han disminuido con relación al año 2007.

Durante el año 2015, la cantidad de madres gestantes ascienden a 296 y ocurrieron 106 nacimientos; lo cual evidencia la necesidad de mejorar el sistema de atenciones para este grupo de población, a fin de garantizar la salud materna y neonatal.

Un aspecto que resaltar es la cantidad de madres adolescentes, que en el año 2007 fueron 69, lo cual requiere acciones en favor de este grupo de edad, ya que el embarazo en adolescentes ocasiona riesgos para el neonato y la propia madre.

En el año 2015, las mujeres adolescentes con probabilidad de ser gestantes ascienden a 932. Al igual que en el caso anterior, en vista de ser un grupo de población en desarrollo, la atención de la salud materna de este tipo de población es prioritaria; a fin de lograr postergar la gestación y en el caso de embarazos, brindar una atención óptima.

Cuadro N.º 3: Datos Estadísticos de Fecundidad



Fecundidad	2007		2015	
Mujer en edad fértil (15-49 años)	2121	45.9	2100	46.8
Madres adolescentes (12-49 años)	69	8.4	-	-
Promedio de hijos por mujer	2.5	-	-	1
Población femenina de 10 a 19 años	-	-	932	20.8
Gestantes esperados (2016)	-	-	296	14.1
Nacimientos	-	-	106	
Nacimientos institucionales	-	-	85	1.1

Fuente: INL y DPO (MPS) (2007)

La Tasa de Mortalidad Infantil: Esta referida a la mortalidad durante el primer año de vida. El nivel de mortalidad en las edades tempranas es un indicador de las condiciones de salud del niño, las desigualdades sociales, económicas y demográficas de la población. La mortalidad de niños y la atención de las madres gestantes son aspectos prioritarios en la formulación de las políticas de salud ya que diversos estudios señalan que la mortalidad de niños en el primer mes de vida está asociada a factores originados en el embarazo y parto. En el Distrito de Chavín de Huántar ocurren 24.2 muertos por cada 1000 nacidos vivos. La mortalidad de niños y la atención a las madres gestantes son aspectos prioritarios, ya que está asociada a factores originados en el embarazo y parto.





Cuadro N.º 4: Tasa de Mortalidad Infantil

País/Departamento/Provincia/Distrito	Tasa de Mortalidad Infantil (%)	Tasa Global de Mortalidad (%)
Perú	12.4	2.6
Ancash	19.0	2.6
Huari	17.0	2.4
Chavín de Huántar	16.3	2.5

Fuente: INEI (2017). Perú: Mortalidad Infantil y sus alteraciones

Mortalidad: las causas de mortalidad se han clasificado según grupos de edad mayor vulnerabilidad (niñez y adulto mayor). En el grupo de edad “niño” las principales causas de morbilidad son las infecciones respiratorias agudas (faringitis y rinofaringitis, rinitis, bronquitis, amigdalitis aguda) y las enfermedades diarreicas agudas. Otras causas son los problemas asociados a enfermedades de la cavidad bucal y la dermatitis.

Cuadro N.º 5: La Tasa de Morbilidad

Causas de Morbilidad	Porcentaje
IRA	33.00%
EDA	17.00%
Enfermedades de la cavidad bucal	21.00%
Desnutrición	10.00%
Malnutrición	6.00%
Otras Enfermedades del Sistema urinario	8.00%
Otras causas	5.00%





Desnutrición crónica: Es un indicador que se determina al comparar la talla del niño con esperada para su edad u sexo, reflejando el resultado de la influencia de factores socioeconómicos, nutricionales y de salud. La Organización Panamericana de Salud – OPS – Perú menciona que las características de la madre (embarazo adolescente, desnutrición materna, etc.), las características de la vivienda (inadecuado saneamiento básico, inadecuado acceso a agua segura, contaminación, etc.), características del niño (vacunación incompleto, inadecuadas prácticas de alimentación, inadecuado tratamiento de enfermedades prevalentes de la infancia, no control de crecimiento y desarrollo, etc.) y las características contextuales (vectores de enfermedades, inseguridad alimentaria, etc.), son factores determinantes de la desnutrición crónica.

Según el DIRESA, GERESA Y DIRIS (2018-2019), en Chavín de Huántar en el año 2018 el 32.26% de los niños menores de 5 años y en año 2022 el 26% desnutrición crónica en menores de niños de 5 años tenía desnutrición crónica. Sin embargo, según datos del Instituto Nacional de Salud (2015), afecta al 39.1% de los niños menores de 5 años. Esta misma fuente señala que a nivel distrital el 69.9% de la población infantil y el 52.3 % de los madres gestantes y lactantes sufren de anemia.

Cuadro N.º 6: Desnutrición Crónica

País/Departamento/Provincia/Distrito	Desnutrición crónica en menores de 5 años (OMS) 2018	Desnutrición crónica en menores de 5 años (OMS) 2022	Anemia materna	Infantil
Perú	15.5	14.1	-	-
Ancash	21.6	19.2	-	-
Huari	-	-	-	-
Chavín de Huántar	32.26	26	69.9	52.3



C. Servicios de Educación

La Oferta y Demanda Educativa

En el distrito de Chavín de Huántar, de acuerdo con el Ministerio de Educación (2020), hay 48 establecimientos Educativos de los cuales 18 son de nivel inicial, 20 de nivel primario



(escolarizado). 01 de nivel secundario (escolarizado) 01 Educación Básica Alternativa y 01 CETPRO.

Cuadro N.º 7: Chavín de Huántar - Numero de Instituciones Educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2020

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	48	47	1	6	42	5	42	1	0
Básica Regular 1/	47	46	1	5	42	4	42	1	0
Solo Inicial	18	18	0	2	16	2	16	0	0
Solo primaria	20	20	0	1	19	1	19	0	0
Solo Secundaria	1	1	0	1	0	1	0	0	0
Inicial y Primaria	5	4	1	1	4	0	4	0	0
Primaria y Secundaria	3	3	0	0	3	0	3	0	0
Inicial y Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial, Primaria y Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sólo Básica Alternativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sólo Básica Especial 2/	0	0	00	0	0	0	0	0	0
Sólo Técnica- Productiva	1	1	0	1	0	1	0	0	0
Sólo Sup. No Universitaria 3/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Excluye locales en que funcionan instituciones no escolarizadas que no pertenecen a la categoría de gestión pública comprendida por la Ley 27972, Ley 27973 y Ley 27974, así como las instituciones de gestión privada.

1- Incluye los centros de atención a la infancia y al adolescente, los Centros de Atención Primaria de Salud y los Centros de Atención Integral de Salud.

2- Incluye la Educación Básica Alternativa, la Educación Básica Especial y la Educación Superior.

3- Incluye los centros de formación profesional con nivel de licenciatura y de grado del sector productivo de la modalidad de la educación superior.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Programa de Instituciones Educativas

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar 2020





La cobertura (razón entre alumnos matriculados y población en edad para cada nivel educativo) según niveles de educación es superior en el nivel primario e inicial. Esto a consecuencia que la Municipalidad y las propias comunidades vienen registrando recursos para contratar docentes para los PRONEL, los cuales según el registro de MINEDU no tienen plazas presupuestadas para el sector. A nivel regional, gracias a dichos esfuerzos la cobertura en primaria llega a 93.3% y en inicial a 90.5%, a su vez, en la secundaria la cobertura es de 86.9%.

La menor cobertura en la educación secundaria respecto de los otros niveles, también obedecen a la decisión de muchos adolescentes de emplearse en lugar de continuar con sus estudios.

Cuadro N.º 8: Chavín de Huántar – Matricula en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2020

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Publica	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Básica Regular	2,676	2,649	27	1,337	1,339	1,332	1,344
Inicial ciclo I (0-2 años) 1/	9	9	0	9	0	6	3
Cuna	0	0	0	0	0	0	0
Cuna Jardín 2/	0	0	0	0	0	0	0
PRONOEI Cielo I	9	9	0	9	0	6	3
Inicial ciclo II (3-5 años)	560	547	13	194	366	272	288
Jardín	503	490	13	194	309	248	255
Cuna jardín 3/	0	0	0	0	0	0	0
PRONOEI Cielo II	57	57	0	0	57	24	33
Primaria	1,160	1,146	14	535	625	577	583
Polidocente Completo	700	700	0	521	179	350	350
Polidocente Multigrado	335	321	14	14	321	167	168
Unidocente Multigrado	125	125	0	0	125	60	65
Secundaria	947	947	0	599	348	477	470
Presencial	947	947	0	599	348	477	470
A distancia	0	0	0	0	0	0	0
En alternancia	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Para el nivel de Educación Inicial se incluyó a los niños que no asistieron a la escuela.
 1. Incluye los recursos que ingresaron a la escuela en el ciclo escolar 2020.
 2. Comprende el nivel inicial de Educación Básica Regular.
 3. Comprende la Educación Básica Regular.
 Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación, 2020.





D. Cobertura según Vivienda y Servicios

a. La vivienda:

Según el INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el distrito de Chavín de Huántar cuenta con 2,3344 viviendas de los cuales el 29.91% pertenecen a la zona urbana y 70.09% a la zona rural.

Cuadro N.º 9: Vivienda del área de estudio

Categorías	Casos	%	Acumulación %
Urbana	2,384.00	29,91%	29.91%
Rural	5,587.00	70,09%	100.00%
Total	7,971.00	100.00%	100.00%

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Según el INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el distrito de Chavín de Huántar la mayoría de las viviendas tiene el material predominante de sus paredes de tapia representado el 72.18% de las viviendas tiene pared de adobe y el 8.58% de las viviendas tienen pared de ladrillo.

Cuadro N.º 10: Material de construcción predominante de las paredes

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Ladrillo o bloque de cemento	201.00	8.58 %	8.58 %
Piedra o sillar con cal o cemento	1.00	0.04%	8.62%
Adobe	429.00	18.30%	26.92%
Tapia	1,692.00	72,18%	99,10%
Quincha (caña con barro)	2.00	0,09%	99,19%
Piedra con barro	8.00	0,34%	99,53%
Madera (pona, tornillo etc.)	1.00	0,04%	99,57%
Triplay / calamina / estera	10.00	0,43%	100,00%
Total	2,344.00	100.00%	100.00%

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas





Según el INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el material predominante de sus pisos en el distrito de Chavín de Huántar es tierra con un 79.31% de las viviendas, seguido por el 19.16% viviendas con piso de cemento y el resto de las viviendas cuentan con pisos de parquet o madera pulida, losetas y terrazos.

Cuadro N.º 11: Material de construcción predominante en el piso

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Parquet o madera pulida	3.00	0.13%	0.13%
Laminas asfálticas, vinílicos o similares	1.00	0.04%	0.17%
Losetas, terrazos, cerámicas o similares	26.00	1.11%	1.28%
Madera (pona, tornillo, etc.)	6.00	0.26%	1.54%
Cemento	449.00	19.16%	20.69%
Tierra	1,859.00	79.31%	100.00%
Total	2,344.00	100.00%	100.00%

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Según el INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el material predominante de sus techos el distrito de Chavín de Huántar es teja con un 59.17% de las viviendas, seguido por el 28.33% viviendas con techo de calamina y el resto de las viviendas cuentan con techos de paja, concreto armado y otros.

Cuadro N.º 12: Material de construcción predominante de los techos

Concreto armado	146.00	6.23%	6.23%
Madera	10.00	0.43%	6.66%
Tejas	1,387.00	59.17%	0.17%
Planchas de calamina, fibra de cemento o sí	664.00	28.33%	65.83%
Caña o estera con torta de barro o cemento	12.00	0.51%	94.16%
Triplay /estera/carrizo	16.00	0.68%	94.67%
Paja, hoja de palmera y similares	109.00	4.65%	95.37%
Total	2,344.00	100.00%	100.00%

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas





b. Vivienda: Servicios asociados Agua y Desagüe:

Según el INEI -- 2007, en Chavín de Huántar el 79.1% de las familias se abastecen de agua a través de red pública en la vivienda, pileta pública o fuera de la vivienda. De manera que, el déficit asciende a 20.9% de familias que no tienen acceso a servicios de agua mediante red.

El agua que consume la población de Chavín de Huántar es agua entubada, la capital distrital cuenta con un reservorio ubicado en el sector de Huesha el cual es clorado eventualmente, los anexos y caseríos, cuentan con sus propios reservorios y reciben cloración a cargo de la JASS.

Agua potable

Según el INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, en el Chavín de Huántar el 71.67% de las viviendas cuenta con el servicio de agua potable, el 20.99% cuenta con agua potable fuera de su vivienda el resto de la población se abastece del servicio de agua potable de pilones de uso público, pozos, ríos, acequias o vecinos.

Cuadro N.º 13: Servicio de agua potable

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Red pública dentro de la vivienda	1,680.00	71.67%	71.67%
Red pública fuera de la vivienda, pero dent.	492.00	20,99%	92,66%
Pilón o pileta de uso público	45.00	1,92%	94,58%
Pozo (agua subterráneo)	66.00	2,82%	97,40%
Manantial o puquio	22.00	0,94%	98,34%
Rio, acequia, lago, laguna	35.00	1,49%	99,83%
Otro	1.00	0,04%	99,87%
Vecino	3.00	0,13%	100,00%
Total	2,344.00	100,00%	100,00%

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Desagüe

Según el INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, en el Chavín de Huántar el 41.42% cuenta con Red Pública de desagüe dentro de sus viviendas y el 5.55% cuenta con red pública de desagüe fuera de la vivienda, el





3.28% de pozo séptico, 5.55% con pozo ciego o letrinas, el 0.17% realiza la deposición de sus excretas en ríos, acequias o canal y el 30.29% no cuenta con ningún tipo de sistema de desagüe teniendo que realizar la deposición de sus excretas en sus chacras.

Cuadro N.º 14: Servicio de Desagüe

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	971.00	41,42%	41,42%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de	130.00	5,55%	46,97%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	77.00	3,28%	50,26%
Letrina (con tratamiento)	130.00	5,55%	55,80%
Pozo ciego o negro	318.00	13,57%	69,37%
Río, acequia, canal o similar	4.00	0,17%	69,54%
Campo abierto o al aire libre	710.00	30,29%	99,83%
Otro	4.00	0,17%	100,00%
Total	2,344.00	100,00%	100,00%

Fuente: P.I.E. - Inversión y Acciones del M. D. - Huari, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028

La capital distrital tampoco cuenta con un sistema de saneamiento y alcantarillado integral. Las aguas residuales son evacuadas directamente al Río Carash, ya que no cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR).

En los siguientes gráficos se presentan los que tienen mayor déficit según zona urbana y rural; siendo las familias de la zona rural las que tienen mayor déficit de acceso a sistema de red de agua y desagüe.

Por otra parte, los servicios de agua y desagüe vienen siendo suministrados por la Municipalidad, quien asume los costos de operación y mantenimiento del sistema. Sin embargo, es de interés de la Municipalidad involucra a los usuarios en la gestión de los mencionados servicios, por lo cual viene promoviendo la conformación de las Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS).

E. Empleo y estructura económica

Según el INEI (Censo 2007), en Chavín de Huántar las principales actividades son la actividad agropecuaria (60.9%). El comercio (6.5%) y construcción (5.7%). Otras actividades de menor





significancia son la enseñanza (3.7%), hoteles y restaurantes (3.5%), la administración pública (2.45%) y la manufactura (2.3%).

Según estos datos, el impacto de la actividad turística no es significativo para la economía distrital; a pesar de que la actividad turística alrededor del complejo arqueológico Chavín de Huántar tiene un posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Los servicios asociados a la actividad turística son; hoteles y restaurantes (3.5%), y manufacturas (2.3%) que comprende actividades de la artesanía (tejidos y tallado en piedra).

Por otra parte, si bien la actividad agropecuaria es la principal actividad económica de la PEA distrital (INEI, 2012), tampoco tiene un impacto significativo en el empleo e ingresos familiares. Solo 18 productores de un total 2.235 unidades agropecuarias con tierras están empleadas de forma permanente en la actividad agropecuaria; para el resto de los productores la actividad agropecuaria es una fuente de empleo eventual.

Actividades económicas

a. Recursos para la Actividad Agropecuaria Infraestructura y Recursos para la Producción Agropecuaria

En el Distrito de Chavín de Huántar (INEI, 2012), hay 2.235 unidades agropecuarias con tierras que manejan un total de 9.006.87 has. Del total, de la superficie agropecuaria, solo el 17% cuentan con agua de riego de cualquier procedencia.

Cuadro N.º 15: Infraestructura y Recursos para la Producción Agropecuaria

Indicadores	Total	Con Riego	En Secano	Porcentaje Bajo Riego
Unidad Agropecuarias con Tierras	2235	874	1361	39.00%
Superficie (ha)	9006.87	1549.36	1457.51	17.00%

Fuente: INEI, 2012. Elaboración: Oficina de Programación Multianual de Inversiones

Por otra parte, 2.771.34 has. (31%), están clasificados como superficie agrícola y 6.235.56 has. (69%), vienen a superficie no agrícola, es decir, tierras de pastos naturales, bosques y de producción.

Tal como se observa en el cuadro anterior, del total de la superficie agrícola, 1.621.04 Has. (90%) son tierras destinadas a cultivos transitorios o de labranza, 243 Has. (10%), son tierras destinadas





a cultivos permanentes y 22.41 Has. (1%) son tierras destinadas a cultivos asociados. De las tierras destinadas a la labranza, 2,506 Has. (95%) están en producción y 118.84 Has. (5%) son tierras no trabajadas. Del total de superficie agrícola está constituida por pequeñas parcelas (inferiores a 2 hectáreas).

De manera que la actividad agrícola es poco significativa y tiene escaso potencial.

Según la clasificación de suelos de acuerdo con su capacidad de uso mayor, el territorio del distrito de Chavín de Huántar tiene aptitud principalmente para los pastos naturales y para la agricultura familiar.

Cuadro N.º 16: Superficie agrícola

Tamaño de las Unidades Agropecuarias y Superficie	Total Distrital UA con Riego		Superficie Agrícola			
	Unidad Agropecuaria	Superficie (Has)	Total		Tierras de Labranza	
			Unidad Agropecuaria	Superficie (Has)	Unidad Agropecuaria	Superficie (Has)
Menores de 0.5 has.	1,831.00	49.55	177.00	29.42	165.00	26.77
De 0.5 a 0.9 has	2,511.00	165.45	247.00	74.78	227.00	68.18
De 1 a 1.9 has	255.00	334.21	245.00	135.18	240.00	128.20
De 2 a 2.9 has	86.00	198.79	81.00	71.66	79.00	62.34
De 3 a 3.9 has	47.00	154.05	16.00	60.97	43.00	56.85
De 4 a 4.9 has	16.00	67.75	16.00	24.81	16.00	23.50
De 5 a 5.9 has	12.00	63.41	11.00	14.63	10.00	13.75
De 6 a 6.9 has	13.00	98.50	13.00	34.50	10.00	13.75
De 10 a 14.9 has	4.00	45.65	4.00	5.40	4.00	5.20
De 15 a 19.9 has	1.00	18.00	1.00	4.00	1.00	4.00
De 20 a 24.9 has	1.00	24.00	1.00	1.00	1.00	-
De 25 a 29.9 has	1.00	27.00	1.00	20.00	1.00	14.00
De 30 a 34.9 has	2.00	63.50	1.00	32.00	1.00	32.00
De 40 a 49.9 has	11.00	4.00	1.00	15.00	1.00	15.00
De 200.0 a 299.9 has	11.00	200.00	1.00	200.00	-	-



A nivel distrital de un total de 2.262 unidades agropecuarias, casi la totalidad corresponden a personas naturales, hay cinco comunidades campesinas y uno tiene otro tipo no determinada de condición jurídica sobre sus tierras.

Las comunidades campesinas poseen la mayor parte de las tierras, en especial las tierras no agrícolas. Este tipo de organizaciones poseen las parcelas de 300 a más hectáreas de tierras; en cambio las personas naturales tienen parcelas menores a 2,9 has.

Cuadro N.º 17: Unidades Agropecuarias

Tamaño de la UA	Total UA	Persona natural	Comunidad Campesina	Otro
Unidad Agropecuaria	2.262.00	2.256.00	5.00	1.00
Porcentaje (%)	100.00%	99.70%	0.20%	0.10%
Superficie	9.006.87	3.256.14	5.732.73	18.00
Porcentaje (%)	100.00%	36.20%	63.60%	0.20%

Fuente: W. Centro Nacional Agropecuario 2012

Finalmente, a nivel distrital se registra un conjunto de instalaciones e infraestructura de las unidades productivas familiares. Solo el 9.2% de la UA cuenta con algún tipo de instalaciones para la producción agropecuaria. El tipo de instalaciones con que cuentan se presentan en el siguiente cuadro. Según cantidad, destacan los almacenes, silos para granos y forrajes, galpones para aves y pequeños reservorios. A su vez 37 UA poseen cercos. En sus parcelas, estos en (ml) ascienden a 3.369 ml de cercos con púas, principalmente. También hay 16 UA que tienen 30 andenes y terrazas. En general, a nivel distrital se observa que las instalaciones e infraestructura son escasas.

Cuadro N.º 18: Instalaciones e Infraestructura

Instalaciones e Infraestructura	Numero de Unidad Agropecuaria	Número de Instalaciones
Total de Unidades Agropecuarias (UA)	2.235.00	-
UA con instalaciones	205.00	-
Instalaciones	154.00	214.00
Almacenes	129.00	153.00
Silos para granos y forrajes	12.00	20.00
Galpones para aves	14.00	18.00





Pequeños Reservorios	7.00	14.00
Bañadero	4.00	4.00
Equipo de ordeño mecánico	1.00	2.00
Galpones de la esquila	2.00	2.00
Sala de Ordeño	1.00	1.00
Cercos (métricos)	37.00	3,369.00
Cercos con púas	26.00	2,979.00
Cercos de malla ganadera	10.00	389.00
Cercos eléctricas	1.00	3.00

Fuente: El Curso Nacional Agropecuario

b. La Actividad Agrícola

La actividad agrícola, es básicamente de pan llevar ya que presentan limitaciones por las características físicas y los factores meteorológicos, así como la limitada potencialidad de suelos con vocación agrícola. Los principales productos son cereales, tubérculos y menestras. En el primer caso destacan el trigo, la cebada grano, el maíz amiláceo y maíz chocho. En el segundo caso, la mayor superficie agrícola está destinada a la producción de papa blanca, oca, papa huayro, olluco y papa nativa. Entre las menestras destacan las alverjas, las habas y tarwi grano seco.

La producción agrícola es básicamente para complementar la alimentación familiar y en vista que la frontera agrícola es escasa, la población tiene una dependencia alimentaria y deficiencia de vitaminas para la alimentación local.

Cuadro N.º 19: Actividad Agrícola

Cultivos Transitorios	Unidad Agropecuaria	Superficie (Has)	%
Total	2,202.00	1,761.90	-
Cereales	1,791.00	944.64	54.00%
Trigo	1,198.00	356.00	
Cebada grano	819.00	230.58	
Maíz amiláceo	714.00	206.36	
Maíz chocho	285.00	135.36	
Centeno grano	39.00	10.75	





Maíz amarillo duro	6.00	2.44	
Quinua	6.00	1.19	
Maíz morado	1.00	1.00	
Avena grano	4.00	0.39	
Tubérculos y raíces	1,428.00	280.00	16.00%
Papa blanca	1,214.00	348.00	
Oca	240.00	54.29	
Papa huayro	207.00	53.13	
Olluco	152.00	32.15	

Fuente: II.º censo Nacional Agrario 2012

El rendimiento de los principales cultivos es bajo. Los que destacan por su relativo mayor rendimiento son los cultivos de papa blanca comercial y el maíz choelo. Por ejemplo, en el caso de la papa blanca comercial, el rendimiento promedio es 10.6 Tn/Ha, y en el caso de las cereales y menestras el rendimiento es bajo, tal como se muestra el siguiente cuadro.

Cuadro N.º 20: Rendimiento de los principales cultivos

Principales cultivos	Rendimiento (Tn/Ha)
Cereales	
Trigo	1,012.46
Cebada grano	1,000.00
Maíz amiláceo	1,203.70
Maíz choelo	10,510.87
Tubérculos y raíces	
Papa blanca	10,602.70
Olluco	4,800.00
Menestras	
Arveja granos seco	992.13
Haba grano seco	1,000.00

Fuente: Agencia Agraria Huari (diciembre 2015)

c. La Actividad Pecuaria

La actividad ganadera es complementaria a la actividad agrícola, y al igual que este sector está condicionado a las características físicas y a los factores meteorológicos del territorio.





Los principales ganados son ovinos, porcinos y vacunos. Las unidades agropecuarias que cuentan entre 1 a 2.9 has. son las que tienen mayor cantidad de crianzas, inclusive las familias que no tienen parcelas, tienen ganados, a través del sistema “al partir” o en parcelas “arrendadas”.

Cuadro N.º 21: Actividad Pecuaria

Grado Mayor	Total	Unidad Agropecuaria	
		Sin Tierras	Con Tierras
UA con ovinos	1,198.00	21.00	1,177.00
Cabezas	14,168.00	181.00	13,987.00
De raza	1,291.00	10.00	1,281.00
UA con porcinos	1,412.00	22.00	1,390.00
Cabezas	4,921.00	75.00	4,843.00
De línea mejorada	276.00	1.00	275.00
UA con vacunos	710.00	10.10	700.00
Cabezas	2,424.00	42.00	2,382.00
De raza	184.00	-	184.00
UA con caprinos	456.00	7.00	449.00
Cabezas	1,626.00	32.00	1,594.00
UA con alpacas	6.00	-	6.00
Cabezas	23.00	-	23.00
UA con llamas	4.00	1.00	3.00
Cabezas	4.00	-	3.00

Fuente: B.O. según sus datos, Propio: 2014 - 2015

En cuanto a la crianza de animales menores, esta actividad es a nivel familiar. Según el Censo Agropecuario (INEI, 2012), hay una mayor cantidad de cuyes, seguido por aves y un escaso número de familias (27) que tienen colmenas. Las familias cuentan con tierras entre 0.9 has. Tienen la mayor cantidad de este tipo de crianzas.

d. La Actividad Turística

El distrito de Chavín de Huántar es un referente en turismo a nivel del país, en su jurisdicción se encuentra ubicado al Monumento Arqueológico Chavín de Huántar – MACH considerado de mayor importancia en el proceso cultural formativo de los andes centrales y una de las culturas





originarias de la civilización andina, fue un gran centro ceremonial y de peregrinaje. Es por ello que en 1985 la UNESCO declara al monumento como Patrimonio Mundial.

Adicionalmente, hay una diversidad de gastronomía local entre los cuales destacan: el pekan caldo, el picante de chocho, la mazamorra de tocosh, la mazamorra de calabaza, el puchero, el charqui, el cushi canea, la sopa de chochoeca, así como el picante de cuy y la pachamanca.

Descripción de los recursos turísticos

La principal oferta turística es el MACH y el Museo Nacional de Chavín de Huántar y, los cuales están asociados a tiendas artesanías, ubicados en el MACH y a lo largo de la calle 17 de enero de Chavín de Huántar.

Monumento Arqueológico de Chavín de Huántar

El Monumento Arqueológico de Chavín de Huántar (MACH) cuenta con una boletería, un área de recepción de visitantes, un centro de interpretación, servicios higiénicos, una zona de picnic y caminos señalizados. Al inicio de circuito se cuenta con una maqueta del recurso lo cual indica el recorrido del tour. No cuenta con parqueo organizado, por lo genera el paqueo de los ómnibus se da fuera del recurso (plaza y calles del pueblo de Chavín lo cual genera desorden. Posee un sistema de vigilancia que cubre las 24 horas al día y en puntos estratégicos (entrada a las galerías y playa mayor). Los servicios higiénicos cuentan con cuatro inodoros por género, lavaderos y urinarios, que se encuentran relativamente limpios de manera regular.

El MACH cuentan con un sistema de recolección de residuos por su propio personal, por lo que interior del recinto se encuentra limpio. Sin embargo, fuera del MACH existen vendedores ambulantes de alimentos que arrojan los desperdicios frente a la entrada principal, lo que atrae perros callejeros y moscas.

Los caminos están señalizados; sin embargo, la mayoría de los paneles se encuentran en mal estado y no son muy visibles. Los carteles son básicamente informativos mas no interpretativos lo cual reduce la calidad de la visita. Existe una sala audiovisual donde se proyecta un video de la historia del MACH, pero no es atractivo por no poseer contenidos.

Museo Nacional de Chavín

Museo Nacional de Chavín presenta en su ingreso una plazuela circular adecuada para la recepción de grandes grupos de turistas y una rampa de acceso amplia para personas con discapacidad. Internamente también cuenta con cinco salas de exhibición con una capacidad de





cincuenta visitantes por sala, tres baterías de baños por género en buen estado. El estacionamiento, ubicado al lado derecho del museo, tiene una capacidad para cuarenta buses medianos.

Parador de Tambillos

El parador de Tambillos cuenta con un ingreso de tierra que va desde la carretera principal hacia el ahijadero de alpacas. Cuenta con dos baterías de baños, que se encuentran en buen estado de conservación. Estos son administrados por la asociación y cuenta con agua, luz papel y jabón líquido. También existe un área de parqueo para cinco autos o tres buses, construido al lado de la carretera principal. En el área común se encuentra plásticos y llantas en desuso, y el área de venta de alimentos presenta deterioro y falta de mantenimiento.

Baños termales de Quecos

El ingreso a los baños termales de Quecos no se encuentra señalizado, cuenta con una escalera de concreto y piedra que llega a la zona de confitería, la cual actualmente no se encuentra operativa.

Los seis pozos existentes son de mayólica y han sido diseñados para una persona. Pero se puede observar que las familias ingresan con un pago adicional a los S/. 3 de la tarifa original. Las pozas cuentan con iluminación artificial (fluorescentes) y barandas para ingresar a las mismas, una banca de madera y colgadores para la ropa. En los exteriores existen dos baterías de baños y duchas; así mismo cuenta con un área de espera y otra de masajes que no se encuentra operativa. No cuenta con descripciones sobre las propiedades de las aguas termales ni sus beneficios.

Mirador de Nunupata

Para acceder al mirador se debe llegar a Nunupata ya sea por la vía peatonal o por vía sin afirmar en automóvil.

Desde el mirador de Nunupata, cuando está despejado, se puede tener una vista del nevado Huantzan. En la zona hay una pica de piedra y una cruz a la que se accede por un sendero hecho de piedra que está en mal estado de conservación, lo que hace riesgoso el acceso. El área de mirador no cuenta con baños públicos para turistas ni con una zona de parqueo. Se improvisa el parqueo en la misma carretera o en la plaza de Nunupata.





Los servicios de alimentación

Son los que presentan mayores carencias en el servicio y atención al cliente, con mínimas excepciones. No se ha encontrado productos típicos ni variedad de platos. Es muy común encontrarse solo con atención de “menú” a la hora de almuerzo, sin disponibilidad de platos a la carta, 1 solo servicio de cafetín después de las ocho de la noche, algunas pollerías y chifas (con servicios poco aceptables para el turista, por la higiene y orden del lugar).

Según el plan de desarrollo turístico de Chavín, de un total de 24 establecimientos, el 42% son aceptables (05 alojamientos y 5 restaurantes), el 38% se encuentran en proceso de mejora (2 hostales y 7 servicios de alimentación) y el 21% son calificados como no aceptables (5 servicios de alimentación). Por otra parte, la informalidad de servicios se evidencia en la carencia de licencias de funcionamiento y categorización de los mismos. Ello, además, expresa escaso involucramiento municipal en el tema de turismo y la poca presencia de la Dirección Regional de Turismo en la zona.

En cuanto al Servicio de Transporte, Chavín cuenta con un terrapuerto en muy buen estado, pero poco usado (utilizando por algunas empresas de transporte y ninguna agencia de turismo). Esto se debe básicamente a la falta de Orden Municipal. Existen tantas líneas de buses y colectivos que conectan a Chavín con sus zonas aledañas y Huaraz, durante todo el día, pero estos se toman en la Av. Julio C. Tello. Las agencias de turismo existentes en Chavín de Huántar no cuentan con la logística suficiente. Los servicios que prestan son en alianza con las agencias de Huaraz en calidad de subcontratistas. Sin embargo, tiene un gran potencial en vista de la creciente demanda de turistas nacionales y extranjeros, que visitan permanentemente Chavín de Huántar.

En general, los servicios turísticos y complementarios (telefonía e internet, mercados de abastos, tiendas, tiendas de artesanías, entre otros) requieren ser mejorados en diversos aspectos, desde la atención al cliente hasta aspectos básicos como el orden y la higiene; motivo por el cual, pocos establecimientos se sostienen directamente por la actividad turística.

El Turismo y su Potencial

Según MINCETUR, en los periodos 2005 al 2013, el Callejón de los Conchucos es preferido fundamentalmente por turistas nacionales quienes constituyen alrededor del 86% en los últimos diez años. Sin embargo, en los últimos 5 años la tendencia de los nacionales ha ido en aumento, mientras que, en la relación a la visita de extranjeros, disminuyó en el último año.





**F. Recopilación de los IB por cada una de la Funciones en los que tenga competencia la
Municipalidad distrital de Chavín de Huántar**

Recopilar los IB, por cada Función y muestra los valores para el distrito de Chavín de Huántar a través del siguiente cuadro:

Cuadro: N.º 22: Función 1 – Saneamiento

N.º	Función 1: Saneamiento	Valor del IB
Nombre del IB		
1	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua mediante red pública o pileta pública	4.00%
2	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	58.00%
3	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	2.00%
4	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua mediante red o pileta públicas	2.00%

Fuente: Elaboración propia, datos secundarios del censo de población y vivienda del 2017.

Cuadro: N.º 23: Función 2 – Salud

N.º	Función 2: Salud	Valor del IB
Nombre del IB		
1	% de niños entre 6 y 35 meses con anemia	47.1%
2	% de niños menores de 5 años con Desnutrición crónica Infantil	26%
3	Porcentaje de establecimiento de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	75.00%

Fuente: Elaboración propia, datos secundarios de los censos de salud y nutrición de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.

Fuente: Elaboración propia, datos secundarios de los censos de salud y nutrición de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.

Cuadro: N.º 24: Función – Educación

Función 3: Educación		
N.º	Nombre del IB	Valor del IB
Indicadores de Cobertura		





1	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial	11.50%
2	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial - Por edad	36.70%
3	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactorio de Comprensión Lectora	76.90%
4	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactorio de Lógico Matemática	81.00%
Indicadores de calidad		
5	Porcentaje de locales educativos con educación básica que contiene capacidad instalada inadecuada	86.80%
6	Porcentaje de locales educativos con el servicio educación inicial con capacidad instalada inadecuada	91.00%
7	Porcentaje de locales educativos con el servicio educación primaria con capacidad instalada inadecuada	96.00%
8	Porcentaje de locales educativos con el servicio educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	100.00%
9	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	100.00%

Fuente: Datos de la encuesta "¿Cómo es el IB?"

Fuente: Datos de la encuesta "¿Cómo es el IB?"

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta "¿Cómo es el IB?"

Cuadro: N.º 25: Función 4 – Agropecuaria

Función 4: Agropecuaria		
N.º	Nombre del IB	Valor del IB
1	Porcentaje de superficie sin tecnificación	-
2	Porcentaje de superficie sin riego	73.90%
3	Porcentaje de sistemas de riego en mal estado	100.00%

Fuente: Datos de la encuesta "¿Cómo es el IB?"

Cuadro: N.º 26: Función 5 – Transporte

Función 5: Transporte		
N.º	Nombre del IB	Valor del IB
1	% de Vías vecinales en mal Estado a nivel de sin Afirmado	5.96%





2	% de Vías vecinales en mal Estado a nivel de Trocha	19.94%
3	Porcentaje de población urbana con inadecuado acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	28.45%

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo
Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Cuadro: N.º 27: Función 6 – Comunicaciones

Función 6: Comunicaciones		
N.º	Nombre del IB	Valor del IB
1	Porcentaje de distrito que no cuentan con al menos una estación autorizada del servicio de TV Radio	100.00%
2	Porcentaje de capitales de distrito que no cuentan con un centro de acceso digital	100.00%
3	Porcentaje de localidades con al menos una entidad pública sin cobertura del servicio de acceso a internet fijo	89.00%
4	Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía móvil	15.00%
5	Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía pública	100.00%

Fuente: Datos propios - Datos por el Sector de Transporte y Comunicaciones
Fuente: Datos propios - Datos por el Sector de Transporte y Comunicaciones

Cuadro: N.º 28: Función 7 – Ambiente

Función 7: Ambiente		
N.º	Nombre del IB	Valor del IB
1	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	100.00%
2	Porcentaje de unidades productoras expuestas frente a peligro identificados que no cuentan con una infraestructura de protección	100.00%
3	Porcentaje de la población en condiciones vulnerables ante desastres naturales	14.00%
4	Porcentaje de superficie sin protección y aptitud forestal	100.00%

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo





Cuadro: N.º 29: Función 8 -- Energía

Función 8: Energía		
Nº	Nombre del IB	Valor del IB
1	Porcentaje de vivienda sin acceso al servicio de energía eléctrica	23.89%

Fuente: Censo Nacional del 2017, resultados de la encuesta de hogares

Cuadro: N.º 30: Función 9 – Orden Publica y Seguridad

Función 9: Orden Publica y Seguridad		
Nº	Nombre del IB	Valor del IB
1	Porcentaje de acciones delictivas no denunciadas	78.00%
2	Porcentaje de comisarias básicas por implementar	100.00%
3	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia	50.00%

Fuente: Mideciación propia - Datos de CENEP

Fuente: Elaboración propia - Políticos se consulta la información sobre la colaboración y diagnóstico de las brigadas

Cuadro: N.º 31: Función 10 – Turismo

Función 10: Turismo		
Nº	Nombre del IB	Valor del IB
1	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos (%RTIPNA)	100.00%
2	Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de las CITE	100.00%
3	Porcentaje de líneas artesanales priorizadas no atendidas	100.00%

Fuente: Datos proporcionados por el sector turístico del distrito de Huari

Cuadro N.º 32: Función 11 – Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia

Función 11: Planteamiento, Gestión y Reserva de Contingencia		
N.º	Nombre del IB	Valor del IB
1	Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica	74.00%





2	Porcentaje de sistemas de información que no funcionan adecuadamente	100.00%
---	--	---------

Fuente: Elaboración Propia. Fuente: CEPLAN

Cuadro N.º 33: Función 12 – Cultura y Deporte

Función 12 – Cultura y Deporte		
N.º	Nombre del IB	Valor del IB
1	Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total	-
2	Porcentaje desinstalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas	52.27%

Fuente: Elaboración Propia

G. Contextualización de los Indicadores de Brechas previamente recopilados

Consiste en el análisis descriptivo de los IB recopilados, buscando en dicho análisis explicar de manera breve el nivel de importancia del IB en la circunscripción territorial del distrito de Chavín de Huántar, sus complementariedades con otros IB, los lugares o áreas dentro del territorio donde se tienen mayores déficits, la población y los grupos poblacionales a los que afecta en mayor medida, entre otros aspectos que considere la Municipalidad distrital de Chavín de Huántar.

G.1 FUNCIONES 01: SANEAMIENTO

SECTOR DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

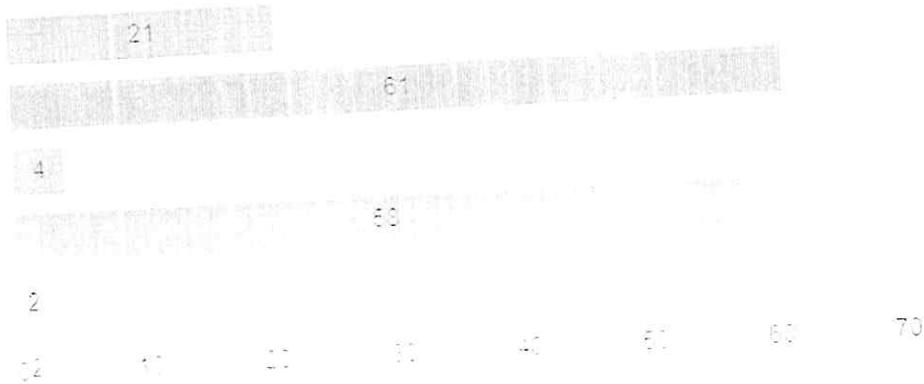
Información de los IB proporcionados por el CEPLAN

- ❖ Porcentaje de Viviendas sin acceso a agua





Gráfico N.º 01: Porcentaje de Viviendas sin acceso a agua
Indicadores Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento



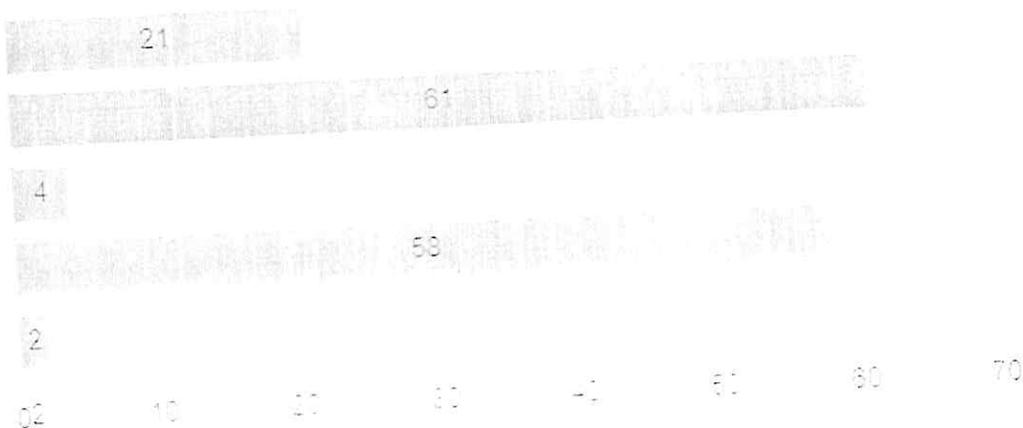
Fuente: Reporte Departamental y Inspección de Indicadores de Beneficiarios y Cobertura de los Indicadores y Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas de 2023

Descripción: En el distrito de Chavín de Huántar, la población rural sin acceso al servicio de agua mediante red o pileta públicas es del 4% y el 21% de la población urbana no tiene continuidad del servicio de agua potable.

Conclusión: Dada la importancia del servicio y su cobertura en el distrito, se debería de invertir en proyectos que aumenten el acceso a agua por red pública en su totalidad.

❖ Porcentaje de Viviendas sin acceso a servicios higiénicos

Cuadro N.º 02: Porcentaje de Viviendas sin acceso a servicios higiénicos
Indicadores Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento



Fuente: Reporte Departamental e Inspección de Indicadores de Beneficiarios y Cobertura de los Indicadores y Brechas para elaborar el Diagnóstico de Brechas de 2023





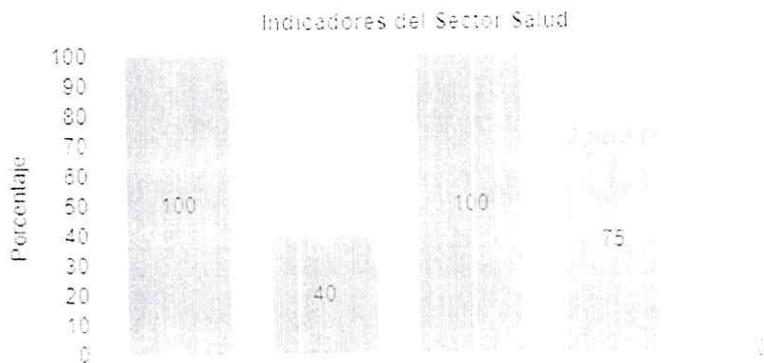
Descripción: En el distrito de Chavín de Huántar, la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas es del 58% y la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas es el 2%.

Conclusión: Dada la importancia del servicio y su moderada cobertura en el distrito, se debería de invertir en proyectos que aumenten el acceso a servicios higiénicos, que permitan brindar atención primaria en salud a la población rural y urbano-marginal del distrito, conformar una nueva cultura de salud, fundamentada en prevención, educación y eliminación temprana de los factores de riesgo, mejorar la eficiencia y productividad de la población rural, mejorando las condiciones de salud y Apoyar al mejoramiento de la calidad de vida en la población distrital.

Los Sectores que no cuentan con saneamiento básico adecuado son: Macheas, Machac, Uchuhuayta, Putcor, Chacapatac, Chilcapampa, Cristo Rey, Barrio Nuevo Chavín.

G.2 FUNCIÓN 02: SALUD

SECTOR SALUD



Elaboración: Invierte.pe

Fuente: <https://dji.mcg.gob.pe/vechus>

- ❖ Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar, a nivel del distrito de Chavín de Huántar.





Información de los IB proporcionados por el CEPLAN

❖ El % de niños entre 6 y 35 meses con anemia que accedieron a los establecimientos de salud.

20.9%: Anemia Total, en términos relativos y absolutos (Indicadores Nutricionales en niños menores de 6 y 35 meses - Periodo: enero a marzo - 2023).

Descripción: La niñez es la etapa del ciclo de vida de una persona, en la que completa su formación neuronal, por lo que el estímulo y el cuidado son esenciales para que la persona alcance el desarrollo psicomotor y cognitivo necesario, que le permita desenvolver sus capacidades en la vida adulta.

La anemia infantil, que se presenta en los niños menores de tres (3) años, constituye un trastorno que afecta negativamente el desarrollo psicomotor y cognitivo de la niñez peruana, perjudicando a su vez el goce de sus derechos a la salud, al libre desarrollo de la personalidad, a la integridad y a la vida digna, y sus efectos se extienden hasta la vida adulta.

Por ello, la intervención del Estado ha centrado su atención en los menores de 0 a 36 meses de edad, para lograr salir del umbral de la severidad de la anemia.

Cuadro N.º 34: % de niños entre 6 y 35 meses con anemia

Rubro	2023			
	N.º Evaluados	N.º Casos	% Anemia	Brecha de atención
Anemia total	43	9	20.9	41.8
Anemia leve		5	11.6	
Anemia moderada		4	9.3	
Anemia severa		-	-	

Elaboración propia

Fuente: Indicadores Nutricionales en niños menores de 5 años - Periodo: enero - marzo - 2023 - MINSA

Conclusión: En el distrito de Chavín de Huántar, el Porcentaje de niños entre 6 y 35 meses la anemia ha disminuido, debido a que la anemia es una enfermedad que afecta el cerebro y, en consecuencia, los niños presentan problemas de aprendizaje.

En el distrito de Chavín de Huántar, el Porcentaje de niños menores de 05 años con anemia es Alto, debido a que la anemia es una enfermedad que afecta el cerebro y, en consecuencia,



los niños presentan problemas de aprendizaje. A pesar de que en los últimos años habido una disminución en la tasa.

Para lo cual se debería plantear intervenciones para reducir estos índices elevados de anemia, con lo cual se logrará sensibilizar a las madres de familia para que sean conscientes de que la alimentación de sus hijos es lo más importante en su día a día, pues asegura su desarrollo cognitivo y motor. Implementar una ludoteca en un espacio de capacitación sobre los cuidados para la primera infancia: desde la alimentación del bebé hasta los juguetes que debe tener al alcance. Como también proporcionar suplemento vitamínico Feranin (hierro polimaltosado), considerado uno de los mejores medicamentos para el tratamiento de la deficiencia de hierro en niños, madres embarazadas y lactantes.

Para intervenir esta problemática, se plantea el trabajo articulado entre las Autoridades comunales y a la población, quienes afrontaran el desafío de trabajar articuladamente para combatir las graves cifras de la anemia en el distrito.

❖ % de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil

26%: Valor Alto, en términos relativos y absolutos (Indicadores Nutricionales en niños menores de 3 y 5 años - Periodo: enero a junio – 2022. MINSA)

Descripción: La desnutrición crónica es un indicador del desarrollo del distrito, y a su disminución, contribuirá a garantizar el desarrollo de la capacidad física, intelectual, emocional y social de los niños. Contar con información de la prevalente de desnutrición crónica en niños menores de cinco años a nivel distrital, permitirá determinar y priorizar los grupos de población más vulnerables, asimismo, focalizar las intervenciones en materia de salud y de desarrollo económico y social del sector público y privado. Por otro lado, contribuirá a mejorar la inversión social, hacer más eficiente la distribución de los recursos y efectuar el seguimiento y monitoreo de las intervenciones, como son los Programas Crecer, Juntos, entre otros.



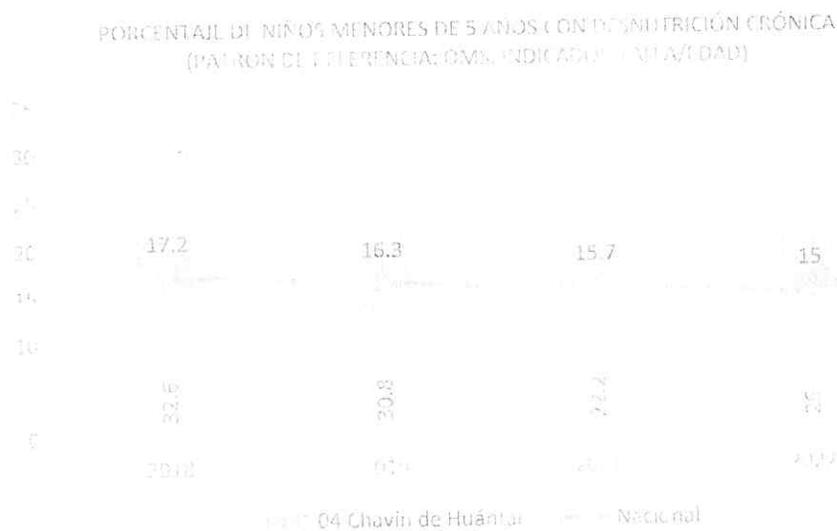


Cuadro N.º 35: % de niños menores a 5 años con Desnutrición Crónica Infantil

DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS, INDICADOR TALLA/EDAD)				
Rubro	2018	2019	2021	2022
Porcentaje de niños menores de 5 con Desnutrición Crónica	32.6	30.8	22.2	26

Fuente: Elaboración propia, Inventario de Inversión Municipal, 2018, 2019, 2021 y 2022. Datos de Desnutrición Crónica OMS, 2018, 2019, 2021 y 2022.

Gráfico N.º 05: % de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil



Fuente: Elaboración propia, Inventario de Inversión Municipal, 2018, 2019, 2021 y 2022. Datos de Desnutrición Crónica OMS, 2018, 2019, 2021 y 2022.

Conclusión: En el distrito de Chavín de Huántar, el Porcentaje de niños menores de 05 años con desnutrición crónica infantil tiene un valor Alto, respecto al valor nacional (15%), debido a que la desnutrición es un problema de salud pública en el Perú, condicionado por determinantes de la salud, expresados como factores sociales y de desarrollo asociados con la pobreza y brechas de inequidad que concluyen: causas básicas, como la desigualdad de oportunidades, la exclusión y la discriminación por razones de sexo, raza o credo político; causas subyacentes, como baja escolaridad de la madre, embarazo adolescente, cuidados insuficientes de la mujer al niño, practicas inadecuados de crianza falta de acceso a servicios básicos y a servicios de salud, asociados con costumbres y prácticas inadecuadas de alimentación, estilos de vida algunos ancestrales y otros adquiridos por cada vez más importante proceso de urbanización; y causas directas, como desnutrición materna, alimentación o ingesta inadecuada, e infecciones repetidas



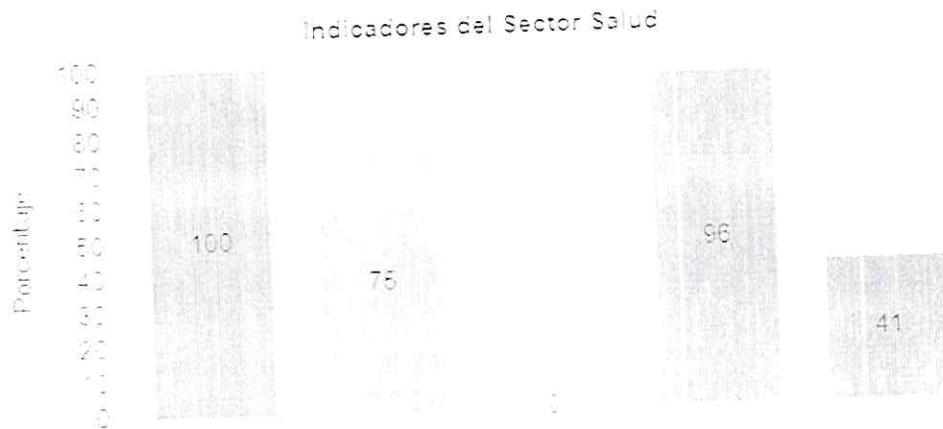


y severas. Debido a ello se requiere plantear intervenciones que reduzcan esta brecha y mejoren la calidad de vida de la población del distrito de Chavín de Huántar, mediante el Incremento de cobertura del control prenatal y control CRED calidad, Fortalecer las estrategias comunitarias y comunicación padres y cuidadores y Proteger la lactancia materna exclusiva en zonas urbanas vigilancia en servicios y apoyo a madres.

Información de los IB proporcionados por el Aplicativo de consulta de indicadores de brechas para elaborar el diagnóstico de brechas

❖ **Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada**

Gráfico N.º 06: Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de indicadores de brechas. Aplicativo de consulta de indicadores de brechas para elaborar el diagnóstico de brechas. Invierte.pe 2023

Descripción: En el distrito de Chavín de Huántar, el porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada es el 75%.

Conclusión: El Centro de Salud de Chavín de Huántar viene funcionando actualmente en la Av. Julio Cesar Tello desde hace más de 5 años, anterior a este, el establecimiento se desempeñaba en un colegio inhabitable, con infraestructura en emergencia y terribles condiciones donde se atendía un aproximado de 30 pacientes al día.

El centro de salud se tuvo que mudar en el 2010 al colegio secundario Carlos Alberto Izaguirre de su sede original (Av. Julio Cesar), para que en ese terreno se construya un nuevo local.





Así mismo, en conjunto con el Centro de Salud ubicada en la misma zona urbana, también funcionan Establecimientos de salud sin internamiento en las localidades de Machac, Chichucancha y Chaepar.

**G.3 FUNCIÓN 03: EDUCACIÓN
SECTOR EDUCACIÓN**

Indicadores de Cobertura

Información de los IB proporcionados por el CEPLAN e Información de los IB proporcionados por el Aplicativo de consulta de indicadores de brechas para elaborar el diagnóstico de brechas.

❖ **Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial**

Cuadro N.º 36: Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial -- Por edad

Nivel educativo	Edad	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total matriculados	Población *	Brecha de acceso a EBR (%) **
PRIMARIA	6	155	3	0	0	0	0	158	169	6.5
	7	3	196	1	0	0	0	200	214	6.5
	8	0	25	159	7	0	0	191	206	7.3
	9	0	6	37	128	1	0	172	205	16.1
	10	0	1	11	37	105	22	176	218	19.3
	11	0	0	6	12	69	117	204	235	13.2
	12	0	0	0	4	26	60	90		
	13 - 14	0	1	0	4	18	35	58		
	15 - 16	0	1	0	4	13	21	39		
	17 - 18	0	0	0	0	5	14	19		
19 a 24	0	0	0	1	2	6	9			



Fuente: Elaborado por el Comité de Planeación Municipal (COMPLAN) de Huari, Ancash, a partir de los datos de la Encuesta de Cobertura de la Educación Primaria (ECOP) y del Censo de Población y Vivienda (Censo) del INEC, 2017.
Publicación realizada con DND 2017 - R. N.º 11
Se conoce más sobre el tema en el sitio web: www.invierte.pe o en el correo electrónico: complan@huari.gob.pe



Enlace 1: [http://portal.invierte.pe](#)

Enlace 2: <http://portal.invierte.pe>

Descripción:

Para niños que tienen 6 años: 6.5%: Valor bajo, inferior al promedio del país.

Para niños que tienen 7 años: 6.5%: Valor bajo, inferior al promedio del país.

Para niños que tienen 8 años: 7.3%: Valor bajo, inferior al promedio del país.

Para niños que tienen 9 años: 16.1%: Valor bajo, inferior al promedio del país.

Para niños que tienen 10 años: 19.3%: Valor bajo, inferior al promedio del país.

Para niños que tienen 11 años: 13.6%: Valor bajo, inferior al promedio del país.

El valor promedio de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial – Por edad es de 11.5%

Conclusiones: Por lo tanto, existe todavía un mínimo de brecha de acceso a servicios educativos en el nivel primaria en el distrito de Chavín de Huántar, por lo tanto, se plantea identificar los cuellos de botella, para su intervención y reducción a “0” la brecha actual.

- ❖ **Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial**

Cuadro N.º 37: Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial – Por edad

Nivel educativo	Edad	1º	2º	3º	4º	5º	Total, matriculados	Población *	Brecha de acceso a EBR (%) **
SECUNDARIA	09 - 11	39	0	0	0	0	39		
	12	100	36	0	0	0	136	272	50.0
	13	33	60	33	0	0	126	193	34.7
	14	9	32	70	16	0	127	194	34.5
	15	10	21	40	54	22	147	185	20.5
	16	4	11	23	24	51	113	201	43.8
	17	1	7	13	14	30	65		
	18	0	2	4	11	28	45		
	19 - 20	1	1	1	5	11	19		





PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026-2028 DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR - HUARI - ANCASH

21 - 22	0	0	0	0	0	0
23 - 24	0	0	0	0	0	0
25 - 29	0	0	0	0	0	0
30 a 45	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información de 2017 actualizada a diciembre de 2017
 *Población identificada con DNI 2017, RENIEC
 **Se considera el número de la población que no se encuentra matriculada con los datos de los sistemas de datos acorde a sus años.
 Fuente: Censo 2017, Anuario de Estadística Municipal de Chavín de Huántar, 2017, RENIEC
 Elaboración: Oficina de Programación Multianual de Inversiones, Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2025.
 Tallas: 100% de transparencia y calidad de información pública.

Descripción:

Para 12 años: 50%: Valor medio, inferior al promedio del país.

Para 13 años: 34.7%: Valor medio, inferior al promedio del país.

Para 14 años: 34.5%: Valor medio, inferior al promedio del país.

Para 15 años: 20.5%: Valor medio, inferior al promedio del país.

Para 16 años: 43.8%: Valor medio, inferior al promedio del país.

El valor promedio de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencias – Por edad es de 36.7%

Conclusión: Por lo tanto, existe todavía un valor medio de brecha de acceso a servicios educativos en el nivel secundario en el distrito de Chavín de Huántar, por lo tanto, se plantea identificar los cuellos de botella, para su intervención y reducción a "0" la brecha actual.

- ❖ Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactorio de Comprensión Lectora
- ❖ Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactorio de Lógico Matemático





Cuadro N.º 38: Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactorio de Comprensión Lectora y Lógico Matemático

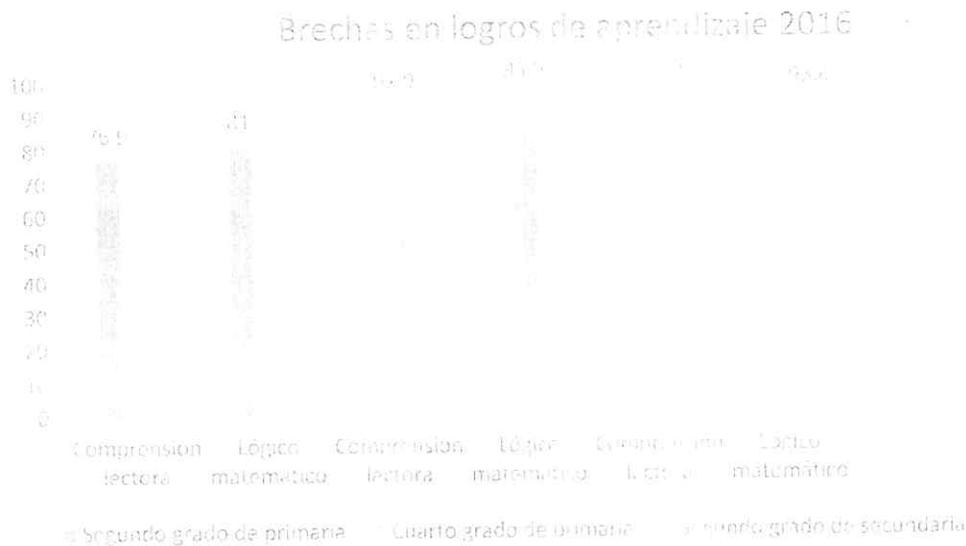
Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes		14	79	28	76.9
		Porcentaje (%)		11.6	65.3	23.1	
	Lógico matemático	Número de estudiantes		51	47	23	81
		Porcentaje (%)		42.15	38.84	19.01	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	25	39	29	7	92.9
		Porcentaje (%)	25.1	38.5	29.3	7.1	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	33	34	28	4	95.9
		Porcentaje (%)	33.3	34.3	28.3	4.1	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	103	70	23	8	96
		Porcentaje (%)	50.4	34.5	11.1	4	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	107	67	16	13	93.4
		Porcentaje (%)	52.3	33.1	8	6.6	

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta de diagnóstico

Elaboración: Oficina de Programación Multianual de Inversiones - Municipalidad Distrital de Chavín de Huantar - Huari - Ancash

Fecha de actualización: 2026-08-20

Gráfico N.º 07: Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactorio de Comprensión Lectora y Lógico Matemático

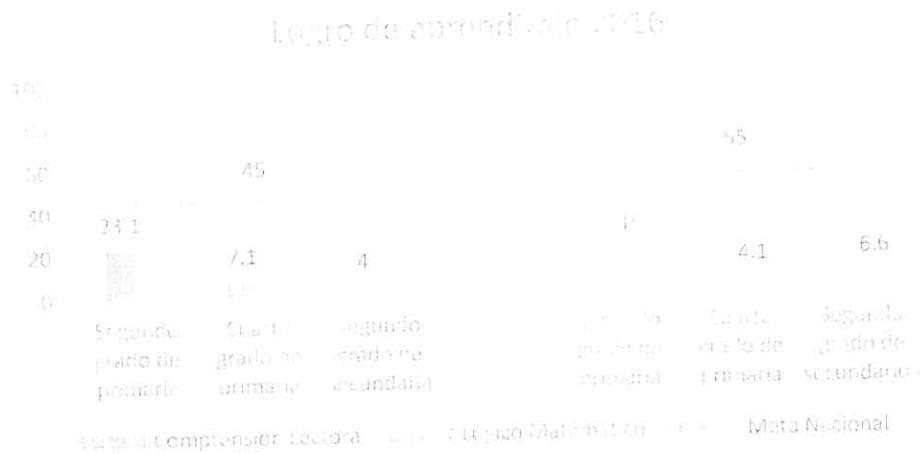


Fuente: Sistema de Evaluación de los Aprendizajes 2016 - Encuesta de Diagnóstico de los Aprendizajes de los estudiantes de los cursos de primer y segundo grado de primaria





Gráfico N.º 08: Logros de Aprendizaje, 2016



Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones PS (SICRE) y la información de la calidad de los Aprendizajes (IB). Datos del año 2016. La información regional y nacional son de la calidad de primaria.

Conclusión: Por lo tanto existe todavía una Alta brecha de Logro de Aprendizaje en el nivel satisfactorio en el distrito de Chavín de Huántar, debido a que el conocimiento del nivel de desarrollo de las habilidades matemáticas y de comprensión lectora es indispensable, ya sea para el afianzamiento de los currículos o para proponer sus reformulaciones, tanto en secuencia, pertinencia y profundidad de contenidos como en metodologías de enseñanza, pues está fuera de discusión el hecho de que estas dos habilidades – pensamiento lógico y comprensión lectora – constituyen la piedra angular del aprendizaje desde el punto de vista cognitivo, sin soslayar el hecho de que la motivación, intrínseca o extrínseca, permitirá, o no, que dicho aprendizaje se concrete.

Indicadores de Calidad

Información de los IB proporcionados por el CEPLAN e Información de los IB proporcionados por el Aplicativo de consulta de indicadores de brechas para elaborar el diagnóstico de brechas

- ❖ % de locales escolares Públicos que requieren reparación total en educación Básica

En el 2018, el porcentaje de locales que requieren reparación total es del 7.9: Valor bajo, inferior al promedio del país (15.9%)





Dada la importancia del servicio, se debería invertir en mejorar su calidad y cobertura, mediante la rehabilitación de la Infraestructura de las Instituciones Educativas de la zona (Fuente: Censo MINEDU 2016, actualizado al 2020)

❖ % de Locales educativos con educación básica que contiene Capacidad instalada inadecuada

Cuadro N.º 39: Porcentaje de locales educativos con educación básica que contiene capacidad instalada inadecuada

Locales escolares públicos	Porcentaje 2017	Porcentaje 2018	Porcentaje 2021	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	17.1	13.2	-	86.8
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	85.7	92.5	92.7	7.3
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	95.2	90	53.7	46.3
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	85.7	87.5	75.6	24.4
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básico	73.8	73.8	73.8	26.2
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a internet, primaria	23.1	18.5	53.6	46.4
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a internet, secundaria	100	100	100	0

Fuente: Estadística de la Educación Básica (ENEB) - Año 2017, 2018 y 2021. Elaboración: PMDI - 2026 - 2028 - F.I. Inisce. <http://estadistica.minedu.gob.pe/estadistica>

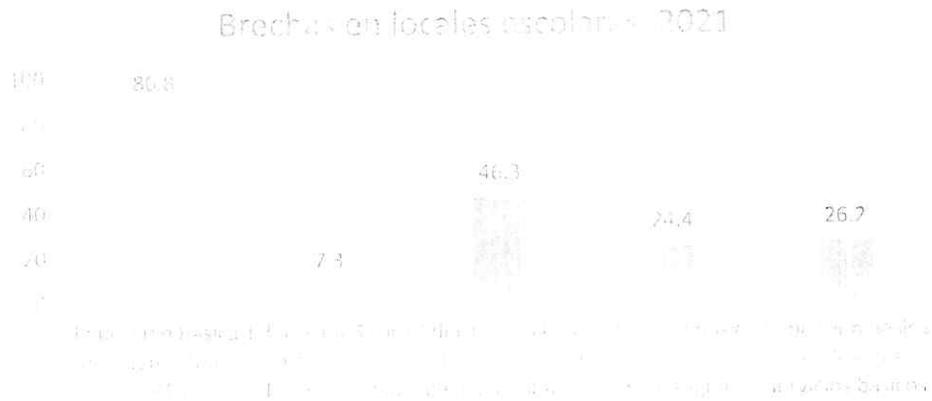
Descripción: Los locales educativos con educación básica que contiene capacidad instalada inadecuada es del 86.8%.

Conclusión: El 86.8% de los locales escolares públicos se encuentran en mal estado; por ello se requiere la intervención mediante inversiones.





Gráfico N.º 09: Brechas en locales escolares, 2021



Fuente: Elaboración propia - Estadística de la Calidad Educativa (ENACE), Ministerio de Educación (MINEDU) 2022

❖ **Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada**

Descripción: El 91.3% de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.

Conclusión: El 91.3% de los locales escolares públicos de nivel inicial se encuentra en mal estado; es por ello se requiere la intervención mediante inversiones.

❖ **Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada**

Descripción: El 96.2% de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.

Conclusión: El 96.2% de los locales escolares públicos de nivel primaria se encuentran en mal estado; es por ellos que se requiere la intervención mediante inversiones.

❖ **Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada**

Descripción: El 100% de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.

Conclusión: El 100% de los locales escolares públicos de nivel secundaria se encuentran en mal estado; por ello se requiere la intervención de manera urgente mediante inversiones, para mejorar la capacidad operativa de las instituciones.





G.4 FUNCIÓN 04: AGROPECUARIA

SECTOR AGRICULTURA

Información de los IB proporcionados por el Sector

❖ % Hectáreas sin Riego

73.9%: Valor alto, en términos relativos y absolutos (Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2012).

A pesar de que se considera que el distrito de Chavín de Huántar no tiene potencial agrícola, habría que invertir en la creación, mejoramiento y ampliación del sistema de riego en todas las localidades y sectores donde se cuenta con riego.

Cuadro N.º 40: Distrito de Chavín de Huántar: Áreas Agrícolas, Pastos Naturales, Montes y Bosques (has.)

N.º de Orden	Provincia/Distrito	Área según tipo					
		Total	Agrícola		Pastos naturales	Montes y Bosques	Otra clase tierras
			Riego	Secano			
4	Chavín de Huántar	21,644.09	840.47	4,990.57	12,688.64	817.69	2,306.72

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2012

Conclusión: Dada la importancia del servicio y su cobertura en el distrito, se debería de invertir en proyectos que aumenten el porcentaje de hectáreas con riego en su totalidad.

Los caseríos que no cuentan con un adecuado sistema de riego son Shampon, Chacpar, Nunupata, Cochao, Iscog, Cachir, Quercos, Tunancancha, Cristo Rey, Ranracancha, Huaricocha, Cruz Blanca, Pacchanga, Chuna, Chacapatac, Chilcapampa, Huarimayo Alto, Ultupuquio, Cochao, Nuevo Progreso, Tres Estrellas de Puteor, Huishin.





❖ Porcentaje de la población en condiciones Vulnerables ante desastres naturales

En la ciudad de Chavín Distrito capital el 30 de Junio del año 2022 ocurrió un desastre de la naturaleza al desprenderse el cerro Sahallapa, afectando viviendas y poniendo en sosobra a la población por este fenómeno natural nunca antes visto, el riesgo de desastres es latente en el año 2023, por lo tanto, es necesario las prevenciones correspondientes con la intervención de entidades competentes. Actualmente presenta mayor riesgo frente a un 14% considerado un Valor alto. En términos relativos y absolutos (Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2021 de la Municipalidad distrital Chavín de Huántar)

Descripción: De acuerdo al trabajo de campo se verifica que en el distrito de Chavín de Huántar las Unidades productoras de bienes y servicios públicos no acceden a servicios de protección frente a la inundaciones a través de un conjunto de acciones orientadas a mejorar los servicios de protección contra las inundaciones y así garantizar el bienestar de la población afectada por el problema identificado, porque no se cuenta con suficiente estabilidad de taludes de las riberas de los cauces por procesos de erosión y socavación de los ríos, disminución de la sección transversal del cauce del río por acumulación de sedimentos y residuos sólidos en el cauce de los ríos y aumento del tirante de agua de los ríos.

Conclusión: En el distrito de Chavín de Huántar, no se cuenta con infraestructura de protección ante la ocurrencia de peligros que puedan afectar las Unidades Productoras y familia en general que se encuentran en las riberas del río y/o expuestas a otros peligros. Por lo cual se debe de intervenir con inversiones, para prevenir posibles ocurrencias de peligros.

G.5 FUNCIÓN 05: TRANSPORTE

SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Información de los IB proporcionados por el Sector

❖ Tiempo promedio al mercado más cercano (50 mil habitantes)

29.3%: Valor medio, inferior al promedio del país (Fuente: Modelo de Accesibilidad del MEF-2017).

La distancia a un mercado cercano es un problema primordial para enfrentar, debido a ello se deben de crear, mejorar, rehabilitar y ampliar las vías terrestres para reducir el tiempo de traslado de un punto a otro.





Información de los IB proporcionados por el CEPLAN

- ❖ Porcentaje de la red vial vecinal no pavimentada – Sin afirmar con inadecuado nivel de servicio
- ❖ Porcentaje de red vial vecinal no pavimentada – Trocha con inadecuado nivel de servicio

Cuadro N.º 41: Porcentaje de la red vial vecinal no pavimentada -- Sin Afírmr y Trocha con inadecuado nivel de servicio

RED DE VÍAS VECINALES, 2016

Longitud de vías vecinales (Km)	Total, de vías	Brecha (Vías en mal estado)
Pavimentada		
Asfaltado	0.00	0.00
No pavimentado		
Afirmado	0.00	0.00
Sin Afírmr	12.09	5.96
Trocha	40.06	19.74
Total	52.15	

El presente documento es propiedad de la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar quedará sujeta a las sanciones correspondientes.

Descripción:

- 5.96% de la red vial no pavimentada a nivel de Sin Afírmr con inadecuado nivel de servicio
- 19.74% de la red vial vecinal no pavimentada a nivel de trocha con inadecuado nivel de servicio.

Conclusión: Para la cual se debe de formular inversiones que contribuyan al cierre de brechas de vías vecinales. Con lo cual se mejorará a la calidad de vida de la población ubicados en la zona de influencia de la inversión, incremento en la canasta al ahorrar tiempo y costo en flete al trasladar los productos desde los centros de producción al mercado y genera trabajo temporal para la comunidad, por su lado por la ejecución del proyecto y por otro lado en las campañas agrícolas.





Los beneficios cualitativos que generara la intervención a través de inversiones son: Reducción de polvo en las fachadas e interiores de las viviendas, con el consiguiente ahorro en el mantenimiento y limpieza de las mismas. Ahorro en los costos por higiene personal. Aumento en la seguridad de los peatones. Ahorro de tiempo de los usuarios. Facilitar el tránsito de los peatones y su acceso de las instalaciones colindantes proporcionando además seguridad. Estimular una dinámica de revitalización de los centros urbanos como partes de una reestructuración de espacios, que tienda a una utilización más racional de las vías existentes mediante el uso de transporte colectivo, Mejor acceso de locomoción colectiva, debido a la presencia de la vía peatonal y vehicular con niveles definidos, Mejora en la accesibilidad a los predios. Finalmente se logrará una mejor transitabilidad por la vía y peatonal y vehicular, Reducción de las incidencias de enfermedades respiratorias y transmisibles: al disminuir drásticamente las partículas de polvo en suspensión en la avenida, Áreas recreativas para el esparcimiento de los pobladores de la zona y las vías contarán con áreas verdes en el distrito de Chavín de Huántar.

❖ **Porcentaje de la población urbana con inadecuado acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas**

En la localidad de Chavín de Huántar, el 28.45% de la población urbana con inadecuado acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas. La carencia de pistas y veredas se encuentran en los barrios San Pedro, Virgen del Carmen, las Viviendas y Barrio Ura.

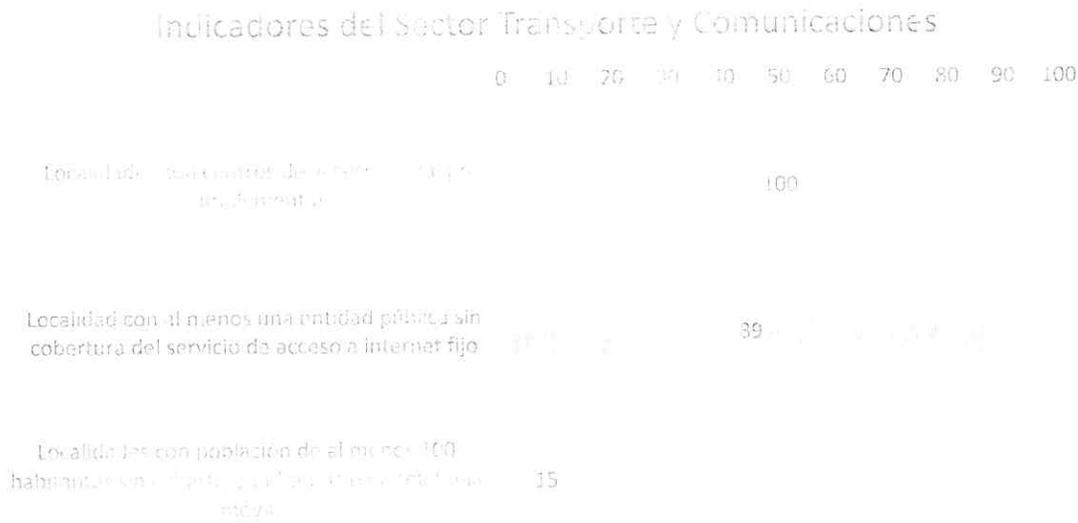
G.6 FUNCIÓN 06: COMUNICACIONES

SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES





Gráfico N.º 10: Indicadores del Sector de Transporte y Comunicaciones



Fuente: Elaboración Propia. Aplicar en la consulta de indicadores de acuerdo a la ley para elaborar el diagnóstico de brechas

❖ **Porcentaje de distritos que no cuentan con al menos una estación autorizada del servicio de TV y Radio**

En el distrito de Chavín de Huántar no cuenta con una estación autorizada del servicio de TV y Radio, con lo cual existe una brecha del 100% por cobertura.

❖ **Porcentaje de capitales de distrito que no cuentan con un centro de acceso digital**

En el distrito de Chavín de Huántar no cuentan con un centro de acceso digital, con lo cual una brecha del 100% por cobertura.

❖ **Porcentaje de localidad con al menos una entidad pública sin cobertura del servicio de acceso a internet fijo**

En el distrito de Chavín de Huántar con al menos una entidad pública sin cobertura del servicio de acceso a internet fijo, con lo cual existe una brecha del 89% por cobertura.

❖ **Porcentaje de localidades con la población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía móvil**

En el distrito de Chavín de Huántar la población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía móvil, con lo cual existe una brecha del 15% por cobertura.





❖ **Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía pública**

En el distrito de Chavín de Huántar de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía pública, con lo cual existe una brecha del 100% por cubrirse.

G.7 FUNCIÓN 07: AMBIENTE

SECTOR AMBIENTE

❖ **% de Población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública**

100%: Valor alto.

De acuerdo con el trabajo de campo realizado se verifica que, en el distrito de Chavín de Huántar, el servicio de limpieza pública en todos sus procesos referidos al almacenamiento, barrido, recolección, transporte (de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades), reaprovechamiento y disposición final de residuos sólidos (que son parte del manejo integral de residuos sólidos) no son desarrollados de una manera adecuada y sostenible de conformidad con la Ley General de Residuos Sólidos.

Conclusión: Dada la importancia del servicio y su cobertura en el distrito, se debería de invertir en proyectos que aumenten el acceso de la población atendida por un adecuado servicio de limpieza pública en su totalidad.

La intervención generara Beneficios económicos: Reducción de los gastos de tratamiento por enfermedades asociadas a la inadecuada gestión de los residuos sólidos, posibilidad de incrementar la recaudación por concepto del servicio de limpieza pública al constatar la población la mejora del servicio, Incremento de las oportunidades de negocios turísticos (hospedaje, restaurantes, etc.) por mejora de la calidad ambiental, que redundará en la mejora de ingresos de la población y Mejora del valor predial de los inmuebles de la población. Beneficios sociales: Reducción de riesgos de la población por enfermedades asociadas a los residuos sólidos, tales como enfermedades diarreicas, a la piel y respiratorias, Reducción de los vectores o mecanismos de contagio hacia las personas. Reaprovechamiento de materiales orgánicos e inorgánicos, Disminución de la contaminación ambiental al controlarse los lixiviados y emisiones de gases en el relleno sanitario. Evitar la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. Disminución de la contaminación ambiental al utilizarse unidades para la recolección y transporte de los residuos sólidos. Mejoramiento del paisaje y recuperación de la naturaleza, Aumento de las actividades económicas al contarse con un ambiente apropiado que pueda atraer posibles inversiones, Reducción de incidencia de enfermedades y, por lo tanto, reducción de los gastos en





salud para la sociedad, Mejoramiento de la autoestima de la población, en particular la que se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema. Beneficios ambientales: Recuperación del recurso suelo, agua, aire, al no disponer los residuos sólidos directamente sin control ni tratamiento y Reducción del impacto negativo visual que generan los residuos sólidos en el ambiente del distrito de Chavín de Huántar.

G.8 FUNCIÓN 08: ENERGÍA

SECTOR ENERGÍA Y MINAS

❖ Porcentaje de viviendas sin acceso al servicio de energía eléctrica

Cuadro N.º 42: Porcentaje de viviendas sin acceso al servicio de energía eléctrica

Tipo de alumbrado que tiene la vivienda 2/	Total	Cobertura	Brecha
Electricidad	1.733	76%	24.40%
Mechero	7	0%	
Gas	0	0%	
Vela	535	23%	
Otro	10	0%	
No tiene	7	0%	

Fuente: Información correspondiente a 2017.

Fuente: Sistema de Localización de Hogares (SLH) del INEI, y Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Gráfico N.º 11: Alumbrado eléctrico por red pública 2017

Alumbrado eléctrico por red pública



17

Descripción: En el distrito de Chavín de Huántar, el 23.89% de las viviendas no cuentan con alumbrado eléctrico. (Censos Nacionales 2017 – Resultados definitivos Ancash)



Conclusión: Dada la importancia del servicio y su cobertura en el distrito, se debería de invertir en proyectos que incrementen el acceso 100% de viviendas con alumbrado eléctrico y mejoren la calidad de vida de la población. Existe consenso universal en que la electrificación estimula el desarrollo económico de las comunidades. Esto se logra a través de mejor iluminación, mayor acceso a información (a través de televisión y/o radio), refrigeración de alimentos y vacunas, mejores niveles de salud, mayor tiempo de estudio de los escolares, entre otros beneficios en el distrito.

G.9 FUNCIÓN 09: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

SECTOR INTERIOR

❖ % de denuncias de acciones delictivas

22%: Valor bajo, en términos relativos y absolutos (Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2021 de la Municipalidad distrital Chavín de Huántar).

Descripción: La seguridad ciudadana es uno de nuestros principales problemas que debemos afrontar en nuestro distrito, debido al incremento de las acciones de violencia, delincuencia y abigeato que se viene presentando. Estos problemas se están generalizando y sus efectos son más perceptibles en las zonas rurales del distrito de Chavín de Huántar y muchos de los casos no son denunciados.

Esta problemática obedece a muchos factores de índole socioeconómico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad tienen papales o roles muy importantes que actualmente no se utilizan con una debida estrategia de articulación, el Plan considera de vital importancia la participación proactiva de la comunidad chavina para la identificación del problema central y causas que lo genera.

Conclusión: Se debe de plantear inversiones que disminuyan los índices de delitos que ocurren en el distrito. Lo que permitirá disminuir la delincuencia en el distrito, fortalecer la seguridad a la población beneficiaria. Incrementar la inversión privada, Incrementar la recaudación por pagos de impuestos, Incrementar el empleo, Reducción de los gastos generados por la implementación de sistemas privados de seguridad por parte de las empresas y personas naturales y Mejorar la relación del vecino con la autoridad Municipal.

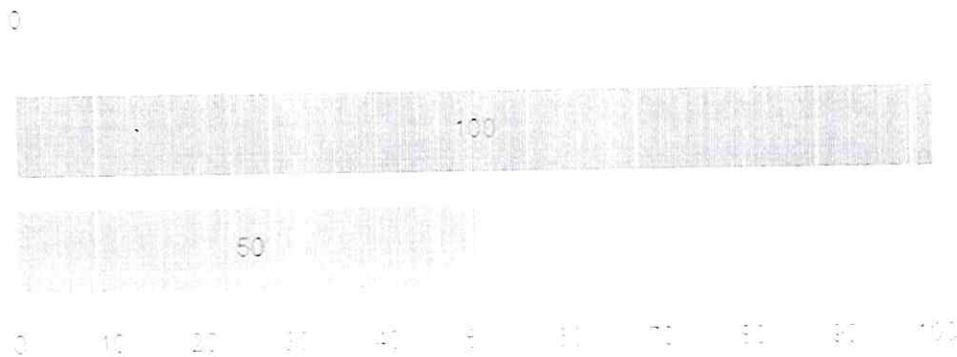
❖ Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada para brindar el servicio de seguridad ciudadana





Gráfico N.º 12: Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de
vigilancia adecuada para brindar el servicio de seguridad ciudadana

Indicadores Sector Interior



Fuente: Reporte de cumplimiento de la meta por indicadores del Sector Interior - Invierte.pe 2022

Descripción: El 50% de sectores a nivel de distrito no cuentan con medio de vigilancia adecuada para brindar el servicio de seguridad ciudadana.

G.10 FUNCIÓN 10: TURISMO

SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

- ❖ **Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos (% RTIPNA)**

El 100% de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos (%RTIPNA), esto a nivel de la provincia de Huari.

Descripción: Más de 7 mil turistas visitaron por Fiestas Patrias, el Monumento de Chavín de Huántar en la región Ancash, cifra que supera en 35% a la registrada el año pasado.

El 75% de los que acudieron corresponden a visitantes nacionales, quienes mostraron su interés por la cultura de Chavín de Huántar y no solo visitaron el monumento arqueológico, sino también otros atractivos como el Museo de Sitio, ubicado en la misma ciudad.

Asimismo, se conoció que los servicios del distrito de Chavín de Huántar colapsaron, debido a la poca infraestructura turística.





Conclusión: En el distrito de Chavín de Huántar, cuando se pueda cubrir esta brecha de servicio turístico, generar la mejor atención. Proporciona oportunidades de empleo, tanto calificado como no calificado, ya que es una industria que requiere mucha mano de obra, genera un suministro de divisas importante, aumenta los ingresos (micro y macroeconómicos), aumenta el Producto Interno Bruto (PIB), desarrolla infraestructura que puede estimular el comercio local, se puede desarrollar el turismo sobre productos y recursos locales ya existentes, ayuda a diversificar la economía, tiende a ser una de las actividades de desarrollo, ayuda a diversificar la economía, tiende a ser una de las actividades de desarrollo económico más compatibles con otras actividades económicas, aumenta ingresos públicos, tiene un alto impacto multiplicador, expande el desarrollo económico y social, amplía conocimientos educativos y culturales, mejora la calidad de vida, preserva el patrimonio cultural y la tradición, justifica la protección y mejora del medio ambiente, proporciona empleo a artistas (músicos y actores) ya que el visitante se ve interesado en la cultura local mejorando también de este modo el patrimonio cultural, construye instalaciones turísticas y recreativas que pueden ser utilizadas por la población local, rompe barreras lingüísticas, socioculturales, de clase social, racial, Políticas y barreras religiosas, crea una imagen mundial favorable para el destino, promueve una comunidad global.

❖ **Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de las CITE**

No se cuenta con información a nivel del distrito, se toma como referencia el 100% de líneas artesanales que no incorporan servicios de las CITE a nivel de Departamento de Ancash.

❖ **Porcentaje de líneas artesanales priorizadas no atendidas**

No se cuenta con información a nivel del distrito, se toma como referencia el 100% de líneas artesanales priorizadas no atendidas a nivel del Departamento de Ancash.

G.11 FUNCIÓN 11: PLANTEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA

SECTOR INSTITUCIONAL AL CUAL ESTÁ ADSCRITA LA UF

❖ **Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica**

El 74% de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica en el distrito de Chavín de Huántar.





La participación del productor implica un proceso de concientización para acelerar los cambios tecnológicos en los sistemas de producción, priorizando todas las técnicas de manejo ecológico, lo que implica un esfuerzo grande en capacitación a los productores en este tipo de técnicas. Entonces, tendremos el escenario de la agricultura de exportación, el escenario de los medianos productores y el de los pequeños será el modelo de producción empresarial más abierto a modos de trabajo más rentables: los medianos productores son quienes más se resisten a los cambios. Los pequeños productores tienen una producción de supervivencia, tienen una capacidad muy limitada para producir, y ellos también se resisten al cambio. Pero no son competitivos, y eso provoca que no accedan al mercado y terminan muy debilitados, empobrecidos. Allí el problema tal vez no sea incrementar su productividad, sino que lo más importante es el aspecto organizativo, porque sus instituciones son muy débiles, no tienen poder de negociación y así no avanzan.

Por lo tanto, el hecho de encontrar campesinos apoyados por los organismos de cooperación con propuestas de negocios rentables y con asistencia técnica privada comprometida con los resultados de la producción, entusiasmo de trabajo en las profesiones, ánimo en los productores: se podrá redefinir la política de trabajo en el sector con un cauteloso programa de asistencia técnica. Porque eso permitirá canalizar recursos, dar facilidad de información, incidir en los centros de investigación y en las universidades para que empiecen a desarrollar tecnologías. La Municipalidad distrital de Chavín de Huántar debe emprender esa tarea y actuar con rapidez para estar en condiciones óptimas.

❖ **Porcentaje de sistemas de información que no funciona adecuadamente.**

El 100% de sistemas de información no funciona adecuadamente en la Municipalidad distrital de Chavín de Huántar.

La Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, tiene como objetivo fortalecer la democracia participativa a través de las Organizaciones Vecinales y del sector rural y permitir relaciones más justas y transparentes en el ejercicio de su gestión: a través de una gestión municipal eficiente, eficaz y transparente.

La Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar no cuenta con un sistema que mejore el servicio ante las solicitudes o reclamos que realiza la población de Chavín de Huántar por lo tanto se requiere dotar de mayor transparencia a la función pública, en la actualidad los reclamos o solicitudes que hace la población se suele perder y es imposible hacer un seguimiento del caso,





por tanto, se debe unificar el reclamo, de forma que al vecino que reclama se le dé un trato especial.

Actualmente no se cuenta con un Software para la Unidad de Obras y Catastro, dado que no existe en la municipalidad algún ordenador donde existe información referida a los planos del Plan de Desarrollo Urbano, que debe actualizarse cada cierto tiempo, y que para una eventual actualización debería tenerse como referencia o antecedente, toda esta información cartográfica es necesaria para planificar adecuadamente la ocupación del espacio, y aspirar a una administración eficiente. Es pues imprescindible para el desempeño técnico-administrativo municipal recupera, ordenar y propiciar herramientas informáticas a fin de gestionar con eficiencia dicha información cartográfica catastral, con fines de planificación y administración de los gobiernos locales, que será la base de su independencia y de la descentralización efectiva.

Los sistemas de información geográfica son herramientas de uso imprescindibles en el análisis y procesamiento de información espacial y alfanumérica, convenientes como soporte en la toma de decisiones.

Se pretende que dicha información sea puesta al servicio del usuario, sea este institucional o particular, pues la finalidad de procesar cualquier información es hacerla llegar a los usuarios, de la manera más simple y económica posible.

Asimismo, es importante mencionar que el personal, estudiante, docente y público en general desean aprender el uso y aplicaciones de las tecnologías de información y comunicación.

G.12 FUNCIÓN 12: CULTURA Y DEPORTE

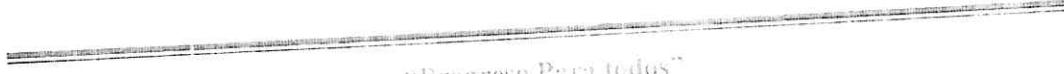
SECTOR EDUCACIÓN

- ❖ Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total.

No se cuenta con información.

- ❖ Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas

El 52.27% de las instalaciones deportivas y/o recreativas se encuentran en condiciones inadecuadas o requieren atención.





PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026-2028 DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR - HUARI - ANCASH

De acuerdo al análisis realizado a las brechas de infraestructura y servicios, se concluye que las inversiones prioritarias a ser intervenidos en los próximos años pertenecen a la tipología de Saneamiento, Educación y Salud, por ser intervenciones asociados al desarrollo social, como base fundamental de la persona y también se intervendrá sectores como riego, transporte, Energía, Ambiente y Electrificación, que permiten desarrollar la competitividad en el distrito de Chavín de Huántar, y luego se intervendrá Residuos sólidos, Seguridad Ciudadana y Telecomunicaciones.

Estas intervenciones en sectores prioritarios son fundamentales para empezar a cerrar brechas de calidad y cobertura.





**Cuadro N.º 43: Resumen de Brechas identificadas y sus valores para el periodo de
Programación 2024-2026**

N.º	Sector	Indicador de Brechas de Servicio y/o infraestructura	Tipo de Indicador	Valor de Indicador (%)		
				2024	2025	2026
1	Vivienda, Construcción y Saneamiento	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua mediante red o pileta pública	Cobertura	1.00%	0.50%	0.00%
2		Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Cobertura	58.00%	53.00%	47.00%
3		Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Cobertura	1.00%	0.50%	0.00%
4		Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua mediante red o pileta pública	Cobertura	1.00%	0.50%	0.00%
5	Salud	% de niños entre 6 y 35 meses con anemia	Cobertura	55.30%	51.20%	47.10%
6		% de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil	Cobertura	30.40%	30.10%	29.80%
7		Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel primaria de atención con capacidad instalada inadecuada	Calidad	75.00%	50.00%	25.00%
8	Educación	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel	Cobertura	8.40%	6.20%	5.10%





	primaria respecto a la demanda potencial				
9	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial - Por edad	Cobertura	32.70%	30.10%	28.70%
10	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactorio de Comprensión Lectora	Cobertura	74.50%	73.50%	72.50%
11	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactorio de Lógico Matemático	Cobertura	78.00%	77.00%	76.00%
12	Porcentaje de locales educativos con educación básica que contiene capacidad instalada inadecuada	Calidad	78.30%	76.20%	73.10%
13	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	Calidad	86.60%	84.30%	81.60%
14	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	Calidad	93.20%	91.80%	88.30%
15	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	Calidad	90.00%	85.00%	80.00%





16		Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	Calidad	90.00%	85.00%	80.00%
17		Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total	Cobertura	-	-	-
18		Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas	Calidad	47.50%	42.80%	38.60%
19	Agricultura	Porcentaje de superficie sin riego	Cobertura	45.30%	42.60%	38.20%
20		Porcentaje de Sistemas de riego en mal estado	Calidad	55.00%	45.00%	35.00%
21	Transporte y Comunicaciones	% de Vías vecinales en mal estado a nivel de Sin Afirmado	Calidad	4.96%	2.90%	1.20%
22		% de Vías vecinales en mal estado a nivel de Trocha	Calidad	17.20%	15.30%	13.10%
23		Porcentaje de la población urbana con inadecuado acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	Cobertura	24.50%	20.60%	17.80%
24		Porcentaje de distritos que no cuentan con al menos una estación autorizada del servicio de TV y Radio	Calidad	80.00%	70.00%	60.00%
25		Porcentaje de capitales de distrito que no cuentan con un centro de acceso digital	Cobertura	100.00%	50.00%	25.00%





26		Porcentaje de localidades con al menos una entidad pública sin cobertura del servicio de acceso a internet fijo	Cobertura	89.00%	87.00%	85.00%	
27		Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía móvil	Cobertura	15.00%	13.00%	11.00%	
28		Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía pública	Cobertura	100.00%	50.00%	25.00%	
29	Ambiente	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	Cobertura	85.00%	75.00%	65.00%	
30		Porcentaje de unidades productoras expuestas frente a peligros identificados que no cuentan con una infraestructura de protección	Calidad	85.00%	75.00%	65.00%	
31		Porcentaje de la población en condiciones vulnerables ante desastres naturales	Calidad	12.00%	8.00%	4.00%	
32		Porcentaje de superficie sin protección y aptitud forestal	Calidad	80.00%	70.00%	60.00%	
33		Energía y Minas	Porcentaje de viviendas sin acceso al servicio de energía eléctrica	Cobertura	12.00%	9.50%	6.20%
34		Interior	Porcentaje de acciones delictivas no denunciadas	Cobertura	73.00%	70.00%	68.00%
35	Porcentaje de comisarias básicas por implementar		Cobertura	100.00%	50.00%	0.00%	





PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026-2028 DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR - HUARI - ANCASH

36		Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia	Cobertura	100.00%	50.00%	0.00%
37	Comercio Exterior y Turismo	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos (%RTIPNA)	Calidad	90.00%	80.00%	70.00%
38		Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de las CITE	Calidad	90.00%	80.00%	70.00%
39		Porcentaje de líneas artesanales priorizadas no atendidas	Calidad	90.00%	80.00%	70.00%
40	Sector institucional al cual está adscrita la UF	Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica	Cobertura	65.00%	60.00%	55.00%
41		Porcentaje de sistemas de información que no funcionan adecuadamente	Cobertura	90.00%	80.00%	70.00%

Fuente: Proceso de la gestión de la Municipalidad Distrital de Huancayo
Información de los Ejecutivos de Inversión y de los
Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2021 de la Municipalidad de Huancayo - Huari - Ancash
Trabajo de campo
Elaboración: 2024





Cuadro N.º 44: Matriz de indicadores de brechas y su vinculación con los Planes Estratégicos Sectoriales, Regional y Provincial con el Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2021

Nº	Sector	Indicador de Brecha de Servicios y/o infraestructura		Objetivo estratégico Sectorial	Objetivo Estratégico Provincial (2018-2019)	Objetivo Estratégico Institucional (2019-2021)
1	Saneamiento	Porcentaje de Viviendas sin acceso a agua	PESEM 2016-2021 DEL MVCS	OE08: Mejorar los servicios básicos de la población de Ancash	OE02: Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en Huari	OE04: Lograr la igualdad de oportunidades y acceso a los servicios públicos y sociales que brinda la entidad
2		Porcentaje de Viviendas sin acceso a servicios higiénicos				
3	Salud	% de niños entre 6 y 35 meses con anemia	PESEM 2016-2021 DEL MVCS	OE02: Mejorar la atención de salud en la población Ancash	OE02: Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en Huari	OE02: Contribuir con la Calidad de los servicios de Salud en el Distrito de Chavín de Huántar
4		% de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil				
5	Educación	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial	PESEM EDUCACIÓN 2016-2021	OE3: Mejorar los servicios educativos en la Región Ancash	OE02: Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en Huari	OE03: Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el Distrito de Chavín de Huántar
6		Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial - Por edad				





7	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactorio de Comprensión Lectora			
8	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria que no cuentan con un nivel satisfactorio de Lógico Matemático			
9	Porcentaje de locales educativos con educación básica que contiene capacidad instalada inadecuada			
10	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada			
11	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada			
12	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación			





PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026-2028 DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE CHAVIN DE HUANTAR - HUARI - ANCASH

		secundaria con capacidad instalada inadecuada				
13		Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada				
14		Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total				
15		Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas				
16	Agricultura	Porcentaje de superficie sin riego	PESEM MINAGRI 2015-2021	OE05: Incrementar la Competitividad de las Actividades Económicas de la Región Ancash	OE05: Promover el desarrollo económico sin alterar la residencialidad de la provincia	OE05: Promover condiciones favorables que contribuye al desarrollo económico social, competitividad y empleo y a través del fomento de la diversificación productiva con valor agregado.
17		Porcentaje de Sistemas de riego en mal estado				
18	Transporte	% de la red vial vecinal no pavimentada con	PESEM 2018-2021	OE07: Mejoramiento de los servicios	OE03: Mejorar las condiciones	



PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026-2028 DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE CHAVIN DE HUANTAR - HUARI - ANCASH

		inadecuados niveles de servicio		de transporte Multimodal en la Región Ancash	del Hábitat Urbano	
19		% de la red de caminos de herradura no intervenidos				
20		% de la población urbana con inadecuado acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas				
21		Porcentaje de distritos que no cuentan con al menos una estación autorizada del servicio de TV y Radio				
22	Ambiente	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM - Ambiente (2017-2021)	OE10: Promover el manejo sostenible de los Recursos Naturales de la Región Ancash	OE04: Brindar un ambiente ecoeficiente, saludable y sostenible	OE07: Promover la gestión ambiental en el distrito
23		Porcentaje de unidades productoras expuestas frente a peligros identificados que no cuentan con una infraestructura de protección				





PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2026-2028 DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE CHAVIN DE HUANTAR - HUARI - ANCASH

invierte.pe

24	Porcentaje de la población en condiciones vulnerables antes desastres naturales				
25	Porcentaje de superficie sin protección y aptitud forestal				

Fuente: Plan Estratégico Sectorial
Plan Estratégico de Inversión 2026-2028 de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huantar
Plan Estratégico de Inversión 2026-2028 de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huantar

